

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6/50.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA OFICIAL

El Consejo de Ministros aprueba decretos muy interesantes para los vitivinicultores

Y entre ellos el reconocimiento y garantía de la marca "Rioja"

Madrid, 11.—Varias horas.

UN ALMUERZO EN GUERRA

En el Ministerio de la Guerra almorzaron ayer con el presidente del Consejo los ministros de la Guerra y Estado, nuestros embajadores en París y Roma señores Quiñones de León y conde de la Viñaza y el general conde de Jordana.

En ese almuerzo continuó el cambio de impresiones sostenido estos días acerca de la cuestión de Tánger.

MARCHA DE UN EMBAJADOR

Ayer en el sudexpreso marchó a París nuestro embajador señor Quiñones de León.

En la estación fué despedido el ilustre diplomático por el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra, general Jordana y alto personal del Ministerio de Estado.

Un periodista visitó ayer al señor Quiñones de León, al que interrogó acerca de sus impresiones sobre las cuestiones internacionales de actualidad, especialmente en lo que se refiere a Tánger, y el señor Quiñones de León le contestó:

—Ya saben ustedes que yo siempre soy optimista.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

En el expreso de Barcelona salió anoche para dicha ciudad el ministro de Fomento.

El conde de Guadalquivir va a asistir a la sesión inaugural del vigésimo Congreso internacional de tranvías y ferrocarriles y transportes públicos y autobuses.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

El ministro se propone regresar mañana, martes.

EN PALACIO

Desde las diez y cuarto hasta las doce y media estuvo despachando con el rey el general Primo de Rivera, sin que a la salida de Palacio hubiera manifestación alguna a los periodistas.

Estuvo cumplimentando al monarca el cardenal Primado, quien dijo a la salida que había ido a informar a don Alfonso de la preparación del Congreso Eucarístico que va a celebrarse en Toledo, al cual prometió el rey su asistencia si sus ocupaciones se lo permiten, y de no hacerlo, enviará a uno de los infantes.

También estuvo en Palacio un coronel de Infantería con las hojas-álbum de homenaje que regalan «Los Previsores del Porvenir» a su presidente, señor González Viana, puesto que el rey había mostrado deseos de firmar en ellas.

CONSEJO APLAZADO

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy por la mañana en Palacio, presidido por el rey, ha sido aplazado hasta el jueves, día 14.

Esta tarde tendrá lugar en la Presidencia un Consejo extraordinario.

LA HORA DE LOS ESPECTACULOS

Podemos decir que en breve se dictarán por el Ministerio de la Gobernación varias disposiciones para regular terminantemente las horas en que han de empezar y terminar los espectáculos públicos, así como el tiempo que debe mediar entre las funciones de tarde y noche.

Se establecerán sanciones para las Empresas que contravengan lo que disponga, y en caso de reincidencia se llegará incluso a la clausura del teatro.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros terminó a las diez menos cuarto de la noche.

A las siete y media abandonaron la Presidencia los ministros de Gobernación y Justicia, que marchaban esta noche a Zaragoza.

Al salir de la Presidencia el marqués de Estella dijo a los periodistas:

«Hemos tenido un Consejo largo, pero solo para la Prensa, pues hemos examinado muchos expedientes de distintos departamentos, entre ellos uno para dar impulso a la terminación de las obras del Instituto Cajal, agrupando dos créditos, para que, así, lo que debía concluirse en los años se haga en meses.

El ministro de Estado facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado: «Presidencia.—Se aprobó el Estatuto municipal de Melilla.

Guerra.—Continuó el examen de propuestas de recompensas por méritos de campaña.

Hacienda.—Se aprobaron la distri-

bución de fondos del mes, algunas transferencias de crédito y los siguientes proyectos de decreto.

[Reformando el decreto de 2 de marzo último, sobre recaudación.]

Dictando normas sobre aplicación del artículo 41 del decreto sobre Presupuestos, relativo a la percepción por el Estado, del diez por ciento de aprovechamientos forestales y de veinte por ciento de bienes propios.

Concediendo un plazo de tres meses para solicitar la legitimación de las roturaciones arbitrarias hechas en la Albufera.

Dictando normas sobre el ejercicio de la función inspectora en materia tributaria.

Suprimiendo toda participación directa o indirecta de los inspectores en las multas que se impongan a los contribuyentes.

Resolviendo instancias de la Unión Española de Municipios y de varios Ayuntamientos sobre el arbitrio municipal que grava los vinos.

Trabajo.—Decreto reglamentando el uso de la denominación «Rioja» y creando dicha marca colectiva de garantía.

Otro aprobando el reglamento de la Junta de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Estado.—Designando la comisión española en el Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica, que estará formada así: Presidente, señor Cardenal, por Estado; vocales señores Heredia, por la Aeronáutica Militar; Cardona, por la Naval; y Peña, por la civil; secretario, señor Fernández de Villaverde, y asesores, señores Vázquez, Jiménez, García García Valle, Pérez de Seoane, Díaz Elices, Torres Quevedo y vizconde de Priego, como representantes de todos los Ministerios y de la Academia de Ciencias Aeronáuticas.

Fomento.—El ministro dió cuenta de varios asuntos de su departamento.

Con ligeras modificaciones de carácter jurídico, se aprobó en principio la ponencia de Justicia e Instrucción Pública sobre el servicio de una línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

Instrucción Pública.—Se aprobó el proyecto de obras para terminación del «Instituto Cajal».

Idem proyecto para la construcción en Valladolid de un edificio destinado a escuelas normales y graduadas anejas.

Marina.—Decreto reorganizando el ingreso y estudios de los alumnos libres de la Academia de Ingenieros de la Armada, para la obtención del título de ingeniero naval civil.

Se aprobó propuesta de recompensas a favor de varios generales y jefes del Ejército por méritos contraídos en el desembarco de Alhucemas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En la reunión ministerial de hoy se acordó que a la sesión inaugural del Congreso Eucarístico de Toledo, asista el ministro de Instrucción señor Callejo, y a la de clausura el general Martínez Anido y dos ministros más.

Acordáronse también las oportunas resoluciones para que en determinados casos queden en suspenso los fallos contenidos que causen perjuicio al tesoro de las Haciendas municipales y provinciales.

No se trató en el Consejo de la Asamblea Nacional ni de la fecha en que se repartirán las pensiones.

Continuaron las conversaciones sobre Tánger, pero se ignora todavía si se celebrará la conferencia de que se habla, en relación con este asunto.

El impuesto de consumos sobre los vinos

LA FÓRMULA APROBADA PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Madrid, 11.—11 noche.

Esta noche ha sido facilitada la siguiente nota sobre vinos:

«Según nuestras noticias el Real decreto aprobado hoy por el Consejo respecto al impuesto municipal sobre vinos, procura recoger las demandas reiteradas de los Ayuntamientos, sin rectificar, antes por el contrario, reafirmando el concepto, a que responde el Real decreto de abril último, relativo a la producción vinícola española.

Por esta disposición los Ayuntamientos podrán gravar el vino hasta el máximo de 10 pesetas por hectolitro, siempre que en el último quinquenio hayan percibido arbitrio superior a 7/50 pesetas por hectolitro y

se asegure un consumo anual no inferior al cupo que se le señale.

La misma autorización se concede a las Diputaciones provinciales que hayan utilizado este arbitrio, pues las que nunca lo cumplieron, no podrán ahora establecerlo.

Estos cupos mínimos serán fijados por el Consejo de Ministros, previa propuesta de una Junta que presidirá el director de Rentas Públicas y de la que formarán parte dos representantes de la Unión Española de Municipios y cuatro de la Comisión vitivinícola creada por el Real decreto de abril.

Los Ayuntamientos que no cubran el cupo perderán todo derecho al aumento del arbitrio y sólo podrán percibirlo en el cupo autorizado.

Los cupos serán revisados trienalmente y antes a petición de parte, y nunca podrán ser inferiores al promedio del consumo registrado en la localidad en el trienio último.

Esta fórmula garantiza plenamente los intereses de la viticultura nacional, porque los primeros interesados en consolidar y aumentar el consumo, persiguiendo el fraude, han de ser los Ayuntamientos, que en caso contrario perderán una de sus más sanas fuentes de ingreso.

Por ello, podrán robustecer sus haciendas con ventajas para la riqueza y las intereses de la clase vitivinícola.

Las señoras argentinas dedican medallas a los del «Plus Ultra»

Madrid, 11.—11 noche.

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Las señoras argentinas y españolas de Buenos Aires, por iniciativa del Diario Español, de aquella capital, regalan unas medallas a los tripulantes del «Plus Ultra», dos para Franco y una para cada uno de los otros tres.

Son de oro, con los retratos de los aviadores, rodeados de una orla de brillantes; y, en el reverso, la siguiente inscripción: «Las mujeres hispano-argentinas a los tripulantes del «Plus Ultra».—Iniciativa del Diario Español, de Buenos Aires.»

Al hacer entrega de estas medallas al Gobierno han mostrado especial interés en que se rodee al acto de la imposición de la mayor solemnidad, por mano del Presidente, y el Gobierno, identificado con este deseo, ha resuelto que la imposición a los tripulantes del «Plus Ultra» la verifique el general Primo de Rivera con ocasión de la fiesta que mañana se celebra en el teatro de la zarzuela.

Una nota triste ha de ofrecer este simpático acto, producida por la muerte del teniente de navío señor Durán. La medalla será remitida a la familia por conducto del jefe de Aviación, quien la recibirá de manos del presidente del Consejo de ministros.

La Conferencia naranjera se inauguró con gran solemnidad

Madrid, 11.—11 noche.

En el Palacio de Comunicaciones se celebró ayer, a las seis y media de la tarde, la sesión inaugural de la Conferencia nacional naranjera.

El acto fué presidido por el rey, quien fué recibido por el Presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Estado, los Directores de Abastos y Comunicaciones y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Con éstos ocupó el monarca la presidencia.

El acto comenzó con un discurso del señor García Guijarro, quien habló de la riqueza naranjera en España.

Dijo que ésta necesitaba el apoyo del Gobierno, para que la encauce y la ordene.

A continuación habló el señor Castedo, quien dedicó grandes elogios al rey, que se asocia siempre a actos de esta índole.

Citó datos demostrativos de la riqueza naranjera en nuestro país, que puede competir con los demás.

El presidente del Consejo dijo que el rey ya conocía este problema y había estudiado las características de la competencia mercantil.

Se mostró muy optimista respecto a la industria naranjera y añadió que esta nota optimista la daba en la seguridad de que, ayudado el Gobierno por la voluntad de todos, España estará siempre en camino del triunfo.

Dijo también que iremos a la competencia con el extranjero, y que de esta competencia saldrá triunfante España, por la riqueza de sus productos y especialmente de la naranja.

Terminó diciendo que los que transformaron las rocas en campos adecuados para producir la naranja, no han de desfallecer por nada.

Por último, el monarca dijo lo siguiente:

«Queda establecida la Conferencia nacional naranjera y abiertas las sesiones de la misma.



LA SEÑORA

D.ª María Cruz de Lope y Aboitiz

FALLECIO EN BANARES, EL DIA 10 DEL ACTUAL, A LOS 60 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Lorenzo de Cura y Pérez Caballero; hijos don Lorenzo, don Pedro María y María del Pilar; hijas políticas doña Antonia de Salazar y doña Pilar Gadea; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

BAÑARES, 11 de octubre de 1926.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La política del porvenir

«El Imparcial», cuyas ideas liberales son bien conocidas, publica en su último número un editorial sobre la política futura a desarrollar en España, que dice así:

«Puntualicemos. Puntualicemos para que nuestro pensamiento, como líquido sometido a sucesivas filtraciones, se aclare hasta la transparencia, y también para que nuestros intérpretes de buena fe y los maliciosos escudriñadores de nuestros recónditos intentos puedan extirpar la raigambre de toda suspicacia.

Nosotros acatamos la dictadura pero sin profesar los principios doctrinales con que trata de resguardarse de las impugnaciones de sus adversarios. Nuestro alimento ideológico político lo buscamos en esos derechos individuales, ajados, vilipendiados y enojados, retirados de la circulación como las viejas onzas de oro. Cuanto redunde en menoscabo de su supervivencia, de su inviolabilidad, no puede contar con nuestro asenso. Admitimos las restricciones prudentes que enfrenen todo letargo cioso uso. Rechazamos toda letargia indefinida en el tiempo y en la ocasión, que simule una muerte. Creemos que la suspensión de las garantías constitucionales es como la dieta de los enfermos: camino de la salud en la enfermedad; camino de la enfermedad en la salud.

Nosotros nos afanamos por una legalidad notoria, firme, consagrada, cuya promulgación nos preserve de todo extravío indeliberado y de toda arbitrariedad problemática.

Nosotros somos todavía de esos candorosos e ilusos crédulos que no niegan de su fe en la bondad del sistema parlamentario, con tales o cuales—no nos cumple ahora entrar en semejantes disquisiciones—cambios en su formación y en su funcionamiento.

Opinamos que los grandes hechos históricos, grandes por su trascendencia, dejan huella indeleble en las normas sociales y políticas. No cabe prescindir de ellos, de su vigencia, de su realidad victoriosa, sin condenarse a una labor negativa, pasiva, de renuncia baldía. Cuantos sienten palpitar en sus pechos un corazón inflamado por fervores patrióticos y bullen en sus cerebros un enjambre de ideas aplicables al bien público, no es concebible se satisfagan con un extralimitado voluntarismo y sin término de la vida pública activa y procelosa.

¿Voluntario? Hasta ahora sospechamos que fuese sólo voluntario. En la hora presente nos tememos que sea a la par voluntario y forzoso. Lo cual sería deplorable. Deplorable también que no se ensanche el palenque donde todas las opiniones honradamente mantenidas, todas las divinas, todas las causas de una conducta política puedan respectivamente lucirse y defenderse al amparo de una legalidad neutra y esclatada. No confundimos los perfiles del apóstol, todo luz, y del conspirador, todo sombra.

Juzgamos que no es justo hacer responsable a un órgano sano de la perturbación del organismo provocada por miasmas del ambiente.

Y así como los átomos agrupados en la formación de un tóxico o un explosivo, deletéreos y destructores, pueden entrar, sin dejar de ser lo que son, en otras combinaciones de cuerpos que sirvan de nutrimento o sean signos de riqueza, los mismos hombres que constituyeron parte integrante y activa de un estado político disociado por las vicisitudes históricas, cabe que intervengan como unidades de positiva y alta valencia en un nuevo sistema de instituciones y normas rechazadas y metamorfoseadas.»

De Marruecos

Madrid, 11.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial del día dice: «Sin novedad en las zonas del Protectorado».

BUENAS IMPRESIONES

TETUAN. — Las noticias que se tienen del campo son buenas.

Una prueba de la situación en Tetuán y en Gomara es que, con motivo de la tormenta que cayó sobre dichas regiones, los destacamentos de harcas hubieron de buscar refugio en los aduanas para librarse de los formidables aguaceros, siendo acogidos afablemente por los vecinos y atendidos en sus necesidades.

Este detalle y el resultado del «raid» llevado a cabo por el caid Maslogui, jefe de Beni Ahmed, sin hallar novedad alguna, demuestran que es completa la normalidad en tan extensos y distantes territorios.

DOS NUEVOS PUERTOS COMERCIALES

TETUAN. — En vista de la situación del territorio, el comisario superior ha aconsejado al jefe de la promulgación de un «dahim», abriendo al comercio los puertos marroquíes de Cala del Quemado y Torres de Alcalá, ya que no existe inconveniente desde el punto de vista militar.

Inmediatamente que se dicte dicha disposición jafifana, se instalarán los servicios fiscales y los restantes del Majzen.

BOMBARDEOS Y EMBOSCADA

TETUAN. — Las fuerzas aéreas han realizado sus acostumbrados servicios de bombardeos, especialmente en la parte insubmisiva de Beni Ider y Ajmá, donde se refugian las partidas enemigas.

Un grupo de «sidalas» de Gomara ha realizado una marcha hacia Beni Hassan, reconociendo el territorio sin hallar novedad, por lo que se supone que están refugiados los rebeldes en otra zona.

Una emboscada ha sorprendido cerca de Hayera a un grupo rebelde, que huyó sin oponer resistencia, dejando un herido, que falleció cuando se le estaba curando.

EXPEDIENTE DE RECOMPENSAS

TETUAN. — La Junta de generales ha terminado el estudio de los expedientes de recompensas para jefes y oficiales por el período comprendido entre 1 de agosto de 1924 y 1 de octubre de 1926.

Ahora se estudian activamente los de tropa.

MAS LINEAS TELEFONICAS

TETUAN. — Prosiguen activamente los trabajos para el tendido de líneas telefónicas que unan a Tetuán con Gomara y con el Rif.

En cuanto terminen dichos trabajos, el Mando se propone ordenar la retirada de algunos destacamentos indígenas que están protegiéndolos.

RECEPCION DEL SULTAN

MARRAKECH. — El sultán de Marruecos ha recibido esta mañana solemnemente a los caides de la región, a las autoridades civiles y militares y al Cuerpo diplomático.

El soberano se hallaba rodeado de sus altos dignatarios; rogando al general Daugan que transmita la expresión de su vivo reconocimiento a las autoridades francesas, así como a la población, por la entusiasta acogida que le fué tributada en su entrada solemne en Marrakech.

SE INAUGURA EN TANGER UNA ESCUELA ITALIANA

TANGER. — Se ha celebrado la inauguración, con toda solemnidad, de la escuela italiana, de primera enseñanza.

Al acto asistió el ministro y toda la colonia italiana.

El ministro pronunció un energético y patriótico discurso, diciendo que está dispuesto a que todos los niños italianos no acuden más que a esta escuela.

Agregó que mientras Italia no tenga aquí otro centro de enseñanza, se impedirá a los niños que salgan de esta escuela, y terminó afirmando que al hablar así lo hace interpretando el sentir del rey de su nación.

ACUERDOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN TANGER

TANGER. — La Cámara de Comercio española ha celebrado una importante reunión, acordando pedir el auxilio de su Gobierno y de sus compatriotas el apoyo suficiente para remediar la situación que atraviesa.

También acordaron solicitar la creación en esta plaza de un Banco de Crédito.

Francia y su zona

REORGANIZACION DE LA COMISARIA GENERAL DE MARRUECOS Y DEL MANDO SUPERIOR DE LAS TROPAS.— DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE LA ZONA

Como resultado de los trabajos efectuados en los Ministerios de Negocios Extranjeros y de la Guerra de la vecina República francesa, se ha publicado un decreto fijando las respectivas atribuciones del comisario residente general y del jefe superior de las tropas.

Según ese decreto, el comisario residente general es el responsable del mantenimiento del orden en el interior del Imperio y de la defensa exterior del mismo, para cuyos cometidos dispondrá de fuerzas de tierra permanentes y de la Marina necesaria para la defensa del litoral.

Un oficial general del Ejército, ejercerá, bajo la autoridad del residente general, el mando superior de todas las fuerzas militares de tierra, regulares o auxiliares, de guarnición permanente o temporal en el territorio, así como de los servicios y establecimientos afectos a las mismas y será el responsable cerca del comisario residente general de la preparación y ejecución de todas las medidas referentes al empleo de estas tropas.

Este oficial general, será nombrado, por decreto del Presidente de la República, a propuesta de los ministros de Negocios Extranjeros y Guerra, y tomará el título de «Comandante superior de las tropas de Marruecos».

El territorio de la zona francesa de Protectorado se dividirá, en cuanto se refiera a política y administración, en regiones civiles y militares, territorios, cercos y anejos, cuya composición será fijada por el comisario residente general, puesto de acuerdo, para lo concerniente a las regiones militares, con el general comandante superior.

Las fuerzas Regulares de tierra al servicio de Marruecos se repartirán en tres divisiones y dos brigadas mixtas.

En las regiones civiles, el comandante militar está bajo la autoridad del general comandante superior de las tropas, y las atribuciones políticas y administrativas son ejercidas por el jefe de la región civil.

En el territorio militar, los oficiales puestos en las cabezas de las regiones ejercen al mismo tiempo el mando político-administrativo de sus circunscripciones territoriales y el de las tropas de guarnición en los mismos; pueden estar asesorados por un adjunto, oficial general o superior, que esté especialmente encargado de los asuntos político-administrativos.

Los comandantes de territorio y cercos tienen a la vez el mando político-administrativo y el de las fuerzas suplementarias estacionadas en sus circunscripciones, ejerciendo también el

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268.

Imprenta, 2.

mando de las tropas para todas las cuestiones de orden militar.

Todos los asuntos referentes tanto al orden político como al militar, relacionados con la seguridad del territorio y la Policía de las fronteras, tienen una doble y simultánea dependencia del comisario residente general y del general comandante superior.

Los comandantes de región son nombrados por el residente general, después de acuerdo con el comandante superior, y escogidos entre los oficiales generales puestos por el ministro de la Guerra a disposición del residente general para el mando de los territorios.

Los adjuntos a los comandantes de las regiones y comandantes de territorios y de cercos son nombrados en las mismas condiciones y elegidos entre los oficiales generales y superiores a disposición del residente general.

Ninguna operación militar o marítima se puede emprender sin la autorización del comisario general residente, que fijará el carácter y el objetivo de la misma, y las modalidades y condiciones de su ejecución (efectivos, mando, etc.); sin embargo, cuando esta disposición no se oponga a los deberes que incumben a todo jefe de fuerzas militares para tomar, en casos urgentes, las medidas necesarias para contrarrestar una agresión, pueden obrar por iniciativa propia, dando cuenta del incidente, telegráficamente, al comandante residente general y al comandante superior de las tropas.

En todos los casos en que sea precisa la cooperación de fuerzas y tierra y mar, el comisario residente general designará la autoridad a la que incumben el cuidado y la ejecución de la cooperación. La preparación de la operación y su ejecución corresponde a la autoridad militar o marítima responsable que ha de dar cuenta al comisario general residente.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, se crearán zonas de operaciones, cuyo territorio será designado por el Gobierno francés a propuesta del comisario residente general, puesto de acuerdo con el comandante superior de las tropas.

Todas estas disposiciones deben estar en vigor, lo más tarde, para el primero de enero del próximo año.

DE BARCELONA

El Congreso de Transportes inaugurado por el ministro de Fomento

SESION DE APERTURA

Barcelona, 11.— Ha comenzado a cumplirse el programa del II Congreso de Transportes.

En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales se celebró la sesión inaugural.

La escalera de honor estaba alfombrada ricamente y adornada con plantas y flores.

Presidió el ministro de Fomento, a quien acompañaban el capitán general, el alcalde y demás personalidades.

Abierto el acto, el delegado Delancker pronunció un discurso, en el que, después de agradecer al ministro su presencia, explicó los fines del Congreso.

Seguidamente, el ministro de Fomento declaró abierto el Congreso, reuniéndose a continuación la primera Sesión, en la que el director general de la Inspección de Transportes de la Prefectura del Sena explicó una conferencia sobre el tema «Urbanismo», citando su funcionamiento en diversas capitales.

RECORRIENDO LA POBLACION

El ministro de Fomento, una vez abiertas las sesiones del Congreso, marchó, acompañado del alcalde, a recorrer la población.

BANQUETE A GUADALHORCE

En el Palacio de la Exposición obsequió el marqués de Foronda con un banquete al ministro, a los congresistas y a las autoridades.

Presidió el ministro de Fomento y pronunció discursos el presidente del Comité Internacional, el duque de Santa Elena y el señor Guadalhorce.

REGRESO A MADRID

El expreso de esta noche ha regresado a Madrid el ministro de Fomento.

FUNCION EN EL LICEO

Esta noche se ha celebrado en el Liceo una fiesta en honor de los congresistas, que ha resultado brillantísima.

OFICIAL CARRETERO. Se necesita en el taller de carretera de Jesús y Juan Negueruela, en Zarzadón.

MOSAICO

LAS CHINAS Y EL CORTE DE PELO

Vamos a dar a nuestras lectoras la noticia de de una resolución peliaguda del Gobierno chino.

Un despacho de Pekín dice que el Gobierno ha sancionado un decreto del gobernador de la provincia de Tche-Ly, en que se prohíbe a todas las mujeres chinas cortarse los cabellos.

Las contraventoras sufrirán diversos castigos, que empezarán con multas, seguirán por azotes y acabarán por cárcel.

En el preámbulo del edicto del gobernador de Tche-Ly se dice que había notado que muchas mujeres chinas, sobre todo en Pekín y en Tien-Sin, se dedicaban a imitar las modas de Occidente, y que esto iba contra la tradición, contra la decencia y contra la organización de la familia china, que debe ser mantenida fuera de la corrupción de las naciones occidentales.

Numerosos peluqueros chinos se habían dedicado a cortar el pelo a las mujeres, y todos sus establecimientos han sido cerrados.

No podrán entrar en ninguna peluquería china más que personas del sexo masculino.

Todo esto se lo comunicamos a ustedes para que no ignoren lo que pasa por el mundo.

DE BODAS

Hoy, a las siete de la mañana, en la iglesia de la Redonda y altar de Nuestra Señora del Pilar, el profesor de las Escuelas Normales e Instituto don Manuel María Fariñas, unirá en indisoluble lazo matrimonial el simpático joven don Enrique Robledo y Monje con la bella señorita Pilar del Valle Fernández, hija del competente industrial ebarnista don Federico.

Los contrayentes serán apadrinados por el maestro pintor don Santiago López Reina y doña Carmen García de Sarasua.

En el acreditado Restaurant «Las Américas», del que es propietario el padre del novio, se servirá a los invitados y contrayentes un desayuno.

La feliz pareja, a la que por anticipado felicitamos, saldrá en automóvil para Madrid, desde donde se trasladará a Zaragoza y Barcelona.

El pasado domingo, en la iglesia de Santiago, se leyeron las primeras proclamas matrimoniales de la bella señorita María de los Angeles Martínez, hija del acreditado comerciante don Tomás, y el joven médico de la Casa de Socorro don José Aguirre.

La boda se celebrará a últimos de mes.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

NATALICIOS

Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, dado a luz felizmente por su bella esposa, el capitán de Ingenieros don Angeles Gil Albarellos.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroño, al que deseamos larga y dichosa vida, y su abuelo materno el general de ingenieros don Manuel de las Rivas, que fué nuestro convecino muchos años.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña doña Felisa González, esposa del inspector de «La Mundial» don Vicente Iglesias Rodríguez.

Tanto la madre como la nueva logroñera se encuentran en estado satisfactorio, por lo que felicitamos al matrimonio.

CONCIERTO

De doce a una y media interpretará hoy, en el paseo del Príncipe de Vergara, la banda de Bailén, el siguiente programa musical:

«La Calesera», pasodoble. Alonso. Momento musical. Schuber.

«Doña Francisquita», fandango. Vives.

«El regalo de boda», serenata. S. y Vert.

«El barberillo de Lavapiés», fantasía. Barbieri.

LETRAS DE LUTO

El sábado falleció en Irún, a la edad de 50 años, nuestro paisano don Luis Arenzana Arratxe, hermano del tesorero de Hacienda de esta provincia don Francisco.

Era el finado de un carácter muy simpático, y por su laboriosidad y honradez había llegado a captarse tantas simpatías como personas le conocían y dar gran desarrollo a sus negocios.

Tenía Agencia de Aduanas, librería, fábrica de hielo y gasosas, y era además corresponsal de «La Voz de Guipúzcoa» y de varios periódicos de Madrid.

Con motivo de la desgracia salió para Irún el citado hermano don Francisco, a quien, así como a la viuda, hijos y demás hermanos del finado, hacemos presente nuestro sentimiento.

La conducción al cementerio del cadáver de nuestra anciana convecina doña María Tuesta (q. e. p. d.), se ve-

rificó ayer con mucha concurrencia, que patentizó el gran aprecio en que se le tenía y las buenas y numerosas amistades de su familia.

La carroza fúnebre iba cubierta de coronas dedicadas por los hijos, nietos y su sobrino don Amador Ruiz.

Presidían el duelo el hijo, don Antonio Anta, el nieto don Amador Ruiz, y parientes don Juan Juberá y don Gerardo Sacristán, a quienes acompañaban el exdiputado a Cortes don Amós Salvador, don Rafael Ulecia, don Pedro Zabala y don José Segura; seguía un cortejo muy nutrido y cerraban la comitiva varios automóviles.

Reiteramos nuestra condolencia a la familia doliente.

En Bañares ha fallecido la respetable señora doña María Cruz de Lope y Abotiz, esposa del propietario y exdiputado provincial don Lorenzo de Cura, que de tanto prestigio goza en la Rioja Alta, y a quien enviamos el pésame, extensivo a sus hijos, nuestros estimados amigos.

HUESPED DISTINGUIDO

Desde ayer es nuestro huésped el excelentísimo señor don Pablo Soler y Guardiola, embajador de España en Berlín.

El viaje a esta capital de tan ilustre diplomático tiene por objeto pasar unos días con sus convecinos los distinguidos Sres. de Sáenz (don Gonzalo y sus hijos, que pasan una temporada en la magnífica finca «Santa Isabel»).

VIAJEROS

A las fiestas de Zaragoza fueron las bellas y elegantes señoritas María de los Nogales, Marisa y Angeles Zaporta, hija y sobrinas, respectivamente, de nuestro querido director.

Después de haber pasado la temporada de fiestas entre nosotros, ha salido para la capital de Aragón la monísima y simpática señorita Chendra Gállego, hija del que fué digno delegado de Hacienda de esta provincia, don Joaquín. Le acompaña la bella y simpática señorita Julieta Santos, que pasará una temporada con tan distinguida familia.

Ha salido para Torrecilla de Cameros la bella señorita Rosario Saralegui.

A pasar una temporada en la Corte, con su señora madre y hermanos, marchó ayer doña Casilda Moreno de Martínez Paganí.

De Cercedilla regresó el competente empleado de la Casa Hijos de Ullargui, don Gaspar Sáenz.

A Zaragoza y Cariñena, fué ayer el acreditado comerciante don Julián Arazuri.

Regresó de Nestares de Cameros con su familia, don Florencio Hurtado.

Marchó a Zaragoza, con su señora, don Eugenio Lezama de Leguizamón. Regrearon a Zaragoza los sobrinos del señor gobernador civil, bella señorita Pilar Salvador y don Joaquín Fabiani.

Se trasladó a Matute don Antonio Blasco, con su familia.

Ha regresado de Zaragoza, repuesto de su dolencia, y se ha reintegrado a su cargo de médico del Manicomio provincial, el doctor Caballero.

Regresó de Madrid el acreditado odontólogo don Adón Rodríguez Bustos, que está recibiendo de sus numerosas amistades pruebas del sentimiento causado por el fallecimiento de su señor padre político, a las que sabe el buen amigo, nos unimos sinceramente.

Después de pasar una temporada en Logroño y Montenegro de Cameros y de haber recorrido importantes capitales europeas haciendo compras, salieron para Barcelona, con objeto de embarcar para La Plata, donde están establecidos, los comerciantes, don Hermógenes y don José Garganta.

Salio asimismo para Barcelona, con objeto de embarcar para la República Argentina, nuestro amigo el propietario don Francisco Lejarzuegui en unión de sus hijos Francisco y José, a los que acompañan para dejarlos establecidos en dicha República. En la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades, nos ruega lo hagamos desde estas columnas.

EL TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN LA COLEGIATA

Fuó ayer el último día de los tres que la Corte de Damas de Nuestra Señora del Pilar dedica a su española Patrona.

La concurrencia de fieles, que el domingo fué numerosísima, continuó ayer llenando nuestro primer templo logroño, ansiosa de escuchar la elocuente y cálida palabra del orador sagrado.

El tema a desarrollar fué que el servicio de Dios debe ser parte integrante del amor divino, y cómo hemos de servir a Dios.

El Señor manda que le ames a El sobre todas las cosas, con todo tu corazón y con toda tu alma. Citó a este propósito la magnífica definición del amor de Santo Tomás de Aquino amar es querer bien a alguno.

Para amar es preciso llegar al sacrificio.

Aludiendo al amor patrio dijo que sólo ama a su Patria aquel que comprende el sacrificio, como lo demuestra la inscripción del sepulcro de los espartanos en las Termópilas: «Pasaje; vé y di a Esparta que hemos muerto por cumplir sus leyes».

La Virgen del Pilar, concluyó diciendo, por la que ha pasado la larga fila de los reyes y los mártires, es la guía para dar cumplimiento al servicio de Dios.

En la misa solemne de hoy pondrá el sabio predicador digno coronamien-

to a su obra, merecedora del mayor elogio.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En el Teatro Moderno, calle de la Estación, la compañía de zarzuela de don Eduardo Berge puso en escena «El Juramento», y para mañana anunciaba «La Bruja».

En el Café Suizo la numerosa concurrencia aplaudió los couplets de «Chateau Margaux», y, sobre todo, a la pareja de baile.

Se inauguró el Salón Apolo, anunciando el baile la banda dirigida por el conocido «Paco el músico», recorriendo las calles tocando un precioso pasodoble.

—Los aragoneses acudieron en gran número al templo de Palacio, en donde se celebró misa solemne, oficiando el canónigo don Pablo Lorente y predicando el coadjutor don Jorge Comed. Asistió el ilustrísimo señor obispo de Osma, don José García Escudero.

En el Espolón, la banda de Bailén dió un concierto a las cuatro de la tarde.

A ver a la Pilarica

Ayer hubo ados llenos en la estación con motivo de ir gran número de personas a Zaragoza para pasar las fiestas del Pilar.

El expés de la mañana traía muy pocas plazas vacantes y hubieron de quedarse en Logroño casi todos los que pensaban utilizar ese tren para trasladarse a la capital aragonesa; y eso que se tiene ofrecido por la Compañía del Norte aumentar la composición de ese tren en casos de fiestas, cosa que ayer se pasó por alto.

En el correo de la tarde, que era muy largo, pasaron varios coches, en los que iba una «peregrinación» vizcaína, compuesta de unas 250 personas, muchas de ellas de buen humor.

Traían «chistulario», una gran bandera y muchos cohetes. De estos lanzaron al aire buen número, y descendieron parte de aquellos al andén, bailando mientras la parada del convoy.

Se dieron vivas a la Virgen del Pilar, a Logroño y Vizcaya.

El total de viajeros de Logroño que ayer fueron a Zaragoza se acerca a 150.

Más información telefónica

Madrid, 11.—Varias horas.

SANCHEZ GUERRA, A PARIS

Esta noche ha marchado a París el señor Sánchez Guerra.

DISTINCION A UN INFANTE

Ha sido nombrado el infante don Alfonso de Orleans presidente honorario del Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica.

El infante presidirá la sesión inaugural en nombre del monarca, si para entonces no ha regresado don Alfonso de Barcelona.

Para las presidencias de las sesiones serán designados delegados de la República americana.

¿SE RETIRA BELMONTE?

En los círculos taurinos se aseguraba esta mañana que Belmonte vestirá por última vez el traje de luces en la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

UNA DENUNCIA SOBRE EXPLOTACION DE NIÑOS

En la Comisaría del distrito de la Inclusa se recibió un anónimo en que se acusaba a determinada mujer de explotar a unos niños.

Un agente fué a la calle del Amparo, donde vive Emilia Mateo Encina, de cuarenta años de edad con una hija, un huésped y otro sujeto, al parecer amante de Emilia.

Allí la Policía encontró cuatro niños: uno de ocho años; que Emilia recogió en la Inclusa y alimentó con biberón; otro de once meses, el que según parece, deja una cigarrera por la mañana y recoge por la noche; y otro de seis meses, hijo de María Somoza, que se dedica a la lactancia en determinadas agencias, y otro de tres meses, que, según parece, recogió Emilia cuando su madre iba a echarlo al torno.

Interrogado el portero de la casa manifestó que no están claros los fines a que se dedica a los niños, creyéndose que eran utilizados para que las nodrizas no perdieran su condición de lactantes mientras encontraban colocación.

También se enteró la Policía de que Emilia se dedicaba a proporcionar nodrizas y a recoger en su casa a niños hasta que éstos ingresaran en la Maternidad.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

El comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, que esta noche, a las ocho ocurrió un hundimiento en la casa número 26 de la calle de Miranera, resultando algunos heridos, entre ellos dos mujeres, una con probable fractura de la columna vertebral.

PIDEN PENA DE MUERTE PARA DOS MUJERES

BARCELONA.— En la sesión primera de la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por robo y homicidio contra Carmen y Dolores Solanas, acusadas de haber arrojado sobre las tropas en los lugares más estratégicos.

Probado y pedid siempre los cafés "REY WAMBA" AYUSO.-TOLEDO

años, que murió a consecuencia de las quemaduras sufridas.

El fiscal solicita para las acusadas la pena de muerte.

En la sesión de hoy prestaron declaración varios testigos, y las procesadas, que niegan toda participación en el delito.

UNA TORMENTA DESASTROSA

GRANADA.— Durante la madrugada de ayer descargó una horrible tormenta sobre el pueblo de Malvizar, con gran aparato de relámpagos y truenos y fortísima lluvia.

Las ramblas, inundadas, llevaron al pueblo las aguas, destruyendo las casas, cuyos escombros arrastraba luego la corriente, así como centenares de cabezas de ganado.

El puente quedó cubierto por las aguas.

La consternación en el pueblo de Malvizar es enorme.

Como consecuencia de la avenida del río, quedaron cortadas las aguas potables.

El vecindario no recuerda otra tormenta igual.

Las aguas, fuera de su cauce, inundaron las casas de las orillas, salvándose los vecinos, subiéndose a los tejados de las mismas.

El alcalde y el jefe de la Guardia civil han solicitado auxilios del gobernador.

Este ha enviado a Malvizar al delegado gubernativo para que se informe de la magnitud de los daños.

La primera autoridad de la provincia se trasladará esta tarde al pueblo siniestrado.

SE HUNDE UNA BARRACA Y HAY DESGRACIAS

BARCELONA.— Ayer se hundió una barraca del Fomento de Obras en la travesía de la calle Carrir, resultando un muerto y cinco heridos.

CHOCA UN TREN MIXTO CON UN VAGON

GERONA.— Un tren mixto procedente de Portbou, al llegar a la estación de Serra, tomó una aguja muerta, yendo a chocar con un vagón que había en la vía, descarrilado y quedando la máquina empotrada en el coche.

El maquinista Pedro Suñer, que advirtió la equivocación, frenó rápidamente, quitando violencia al choque y evitando que ocurrieran desgracias personales.

No obstante algunos viajeros que se dieron cuenta del peligro, se arrojaron del tren y resultaron con lesiones de poca importancia.

NUOVO JEFE DEL EJERCITO ALEMÁN

NAUEN.— Para sustituir al general von Seeckt en el mando de la Reichswehr ha sido nombrado el general Heye, que actualmente mandaba la primera división y el primer distrito militar.

El general Rheinhardt, a quien se le había ofrecido el cargo, lo rechazó. El general de división Guillermo Heye, designado para suceder al general von Seeckt, tiene 58 años y pertenece al Ejército desde 1890.

A fines de la guerra formó parte del Estado Mayor General, bajo el mando del general Hindenburg. Fué quien, por tanto, por orden del general Gronir dijo al exkaiser Guillermo que no podía garantizar la retirada ordenada de las tropas en Alemania, y que, por consiguiente, debía abdicar la corona.

Desde el año 1920 al 1922 fué director del Ministerio de la Reichswehr y seguía desempeñando ese cargo cuando comenzó el movimiento, que dió por resultado el golpe de Estado de von Kapp.

A partir de últimos del año 1923 fué jefe de la división de Koenigsberg.

UN POLITICO ITALIANO CONDENADO

ROMA.— El señor Zumini, uno de los principales acusados por el proceso Matteotti, ha sido condenado a catorce meses de arresto y mil liras de multa, por haber proferido frases injuriosas contra el jefe del Gobierno y por uso de armas prohibidas.

LA SITUACION POLITICA EN RUSIA

LONDRES.— Los últimos telegramas de Rusia comunican que la situación adquiere cada día mayor gravedad.

La oposición al Gobierno, dirigida por Trotski es cada vez más fuerte, particularmente en Cronstadt, Moscú y otras ciudades de Ucrania.

El Gobierno soviético, por su parte, adopta toda clase de precauciones y en previsión de un posible ataque ha colocado fuertes contingentes de tropas en los lugares más estratégicos.

LA VUELTA DE CAPITALS A FRANCIA

LONDRES.— Un periódico hace señalar como un caso muy significativo la rápida vuelta a Francia de diversos capitales franceses que estaban consignados en varios Bancos extranjeros.

Los títulos de valores por los que muestra particular interés la Banca francesa, son objeto estos días de numerosas transacciones.

LO QUE DICE POINCARÉ DE LAS DEUDAS DE FRANCIA A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS.— El periódico «Le Temps» dice que Poincaré, al recibir al presidente de la Unión Nacional de ex-combatientes y hablar con él de las demandas de la Guerra, le anunció que aunque el Gobierno americano haya presentado su factura, el deudor francés necesita tener una explicación con su acreedor, afirmando que Francia no se comprometerá a pagar nada que exceda de sus posibilidades.

MUSSOLINI, JEFE DE LA MILICIA

ROMA.— Mussolini ha dirigido al rey el siguiente despacho: «Al asumir hoy el mando efectivo de la milicia nacional, ve mi pensamiento, devoto y obediente, a vuestra majestad jefe supremo de todas las fuerzas armadas de la nación».

Los Camisas Negras de Italia entera que forman con sus 150 legiones, cual un bloque de acero, reiteran en manos de vuestra majestad y con la misma fe que antes, su juramento de servir a la Patria. Ruego a vuestra majestad acepte su respetuoso homenaje y el mío».

Además ha dirigido a las legiones de la milicia nacional la siguiente orden del día: «Oficiales y camisas negras: Asumo hoy el mando directo de la milicia. Comprenderéis seguramente el alcance de este gesto mío y seguiréis fieles a vuestra palabra de obedecer con absoluta devoción y halleos dispuestos siempre y de todas maneras para la defensa del régimen que entraña hoy la patria. Saludad al intrépido comandante príncipe de Gonzaga que acaba de dejaros. Alzad las banderas y los fusiles al grito de viva el fascismo! que es el grito de nuestra invencible fe».

ES DETENIDO EN PARIS UN ESPAÑOL DEMENTE Y OTROS DOS SON EXPULSADOS

PARIS.— A las once de la mañana, frente al número 38 de la Avenida de Clermont, la policía detuvo a un súbdito español, que no parecía tener bien equilibradas sus facultades mentales y que iba preguntando por Mr. Poincaré para pedirle que le protegiera.

Al detenido se le ocupó una pistola automática cargada.

Fuó conducido a la Comisaría, donde dijo llamarse Tomás Alonso Mastreter, de 30 años y oficio carpintero.

Luego fué conducido nuevamente a la Prefectura y se confirmó que tenía desequilibradas las facultades mentales.

No obstante, fué encarcelado por tenencia de armas prohibidas.

La Policía practicó un minucioso registro en el domicilio de otro español, llamado Daniel Garriga, contra el que se decretó la expulsión de Francia.

También detuvo la Policía a otro individuo de nacionalidad española, Jesús Rodríguez, que había penetrado en territorio francés, sin el reglamentario pasaporte.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

LONDRES.— Telegrafían de Hankou la noticia de haberse rendido la ciudad de Wu Chang a las tropas cantonesas.

El Nuevo Almacén de Pielés de Juan Tadeo

HA TRASLADADO SU DESPACHO PARA LA COMPRA A LA TRAVESIA DE VARA DE REY, NUMEROS 5 Y 7.

PLANCHAS, CAZOS y HORNILLOS «THERMA»
ESTUFAS.
LAMPARAS RADIO PATENTES «CASTILLA»
ELECTRICIDAD, RADIOTELEFONIA
AMANCIO CABEZON. — Mata, 2.

Avisos y Noticias

Signe el otoño favoreciéndonos con un ambiente casi alegre—más o menos—y templado. El pasado domingo, el cielo se ofreció bastante nuboso, pero no por ello se dejó de estar gratamente al mediodía en el Espolón, durante la celebración del concierto musical, y por la noche en la calle del Mercedao, viéndose en uno y otro lugar muy animados los paseos, así como los alrededores de la ciudad durante la tarde.

Ayer lució el sol más tiempo que en el día anterior, en que no había hecho más que asomarse; haciendo subir el mercurio en el termómetro hasta señalar 31 grados. La temperatura máxima a la sombra fué de 25 y la mínima de 9/2.

Como no sopló el Norte, el ambiente fué agradable hasta en las horas de la noche y porque no había espectáculo le remitió para la merienda de la «gente bien» en el acogedor saloncito de «Los Dos Leones», se prolongó más que otros días, hasta que pasadas las ocho, la concurrencia del café se incorporó a la que animaba el paseo en la calle del Mercedao. El barómetro, que en la madrugada de ayer señaló una presión de 732 milímetros, descendió por la tarde a 731. Pero no es baja que deba asustar mucho.

AVISO

Se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela que el taller de confecciones de la señorita Margarita Sáenz (q. e. p. d.), Hermanos Moroy, núm. 4, 3.º, sigue abierto al público, a cargo de la primera oficial del mismo, señorita Julia Cabezas, la que procurará servir, como hasta ahora, con puntualidad y esmero.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

DOCTOR PERUCHA
ANÁLISIS CLÍNICOS

El Claustro del Instituto se ha ocupado de, en cumplimiento de los preceptos del nuevo plan de enseñanza, disponer las permanencias, clases prácticas y deportes.

El director de dicho Centro nos manifestó ayer que respecto de los deportes se espera que se pueda comenzar esta semana en el campo de Las Gaudinas, de tres a cuatro de la tarde; que las clases prácticas comenzarán esta semana también y se verificarán de cuatro a cinco de la tarde, y que en cuanto a las permanencias se aguarda la respuesta que se le ha formulado acerca de algunos extremos relativos a su establecimiento.

SE NECESITAN EMPAPELADORAS en la fábrica de pastillas «LA ANUNCIACION».

ALTO AQUI
Desde hoy se sirven comidas, meriendas excepcionales y cenas muy bien servidas, y habrá CALLOS especiales y otras cosas muy sabidas.

SE SIRVEN CAFES Y LICORES
Precios económicos
«BAR VALENCIA TAURINO»
Marqués de San Nicolás, 95, Logroño.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL
LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

RIOJANOS: Recordad siempre que el origen y sostenimiento de la fama del Vino de Rioja se debe exclusivamente a la antigua Marca Nacional
Compañía Vinícola del Norte de España

BOTES DE MANO Y TAPAS

LA METALGRAFICA LOGROÑESA avisa a su numerosa clientela que desde esta fecha hemos determinado hacer una gran rebaja en el precio de los botes y tapas de mano, siendo desde hoy el siguiente:

Millar de botes, con sus correspondientes tapas...	Pesetas 120/00
Millar de tapas diámetro 75 milímetros...	» 20/00
Millar de tapas diámetro 73 milímetros (tamaño máquina)	» 20/00

Para cantidades de importancia, precios especiales
Metalgráfica Logroñesa.— Marqués de Murrieta, letra K

UN NUEVO EXITO

es la venta del segundo lote de la gran serie que los GRANDES ALMACENES REGIUS tienen anunciados al público.
LOTE NUMERO 2 (PRENDAS DE VESTIR)

UN CORTE DE 2 Y 1/2 METROS PANETE LANA, ABRIGO DE SRA.
UN CORTE DE 3 METROS FRANELA LANA, VESTIDO DE SEÑORA,
UN PAR DE MEDIAS SEDA O HILO, EN COLOR O NEGRAS,
(El dibujo y color a gusto del público.)
TODO POR 49/05 PESETAS

Estos lotes sólo lo puede adquirir en los

ALMACENES REGIUS

San Blas, 12 (Hoy Gallarza)

Logroño

NOTA.—Este lote estará expuesto en uno de sus escaparates, y sólo se venderá uno a cada comprador, hasta el día 16.

Se ha dictado una real orden de Hacienda, disponiendo que si en las resoluciones que se dicten por los Tribunales Económico-administrativos, en materia de condonación de multas impuestas por faltas reglamentarias en la Renta de Aduanas, se acordase en el fallo la devolución al interesado de la multa impuesta, no se comprenda en esta devolución la tercera parte que como premio corresponde a los funcionarios de Aduanas, y que éstos han de ingresar íntegra en el Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Telf.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá.
Despacho local, calle Buenos Aires.

VINOS PICADOS, SE COMPRAN

EN LA FABRICA TREVIJANO.

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las afamadas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde a ocho y media de la noche: señor Astarola, Mercado, 21; señor Lanzagorta, Mercado, 63.

Profesor normal

Sección de Ciencias. Clases particulares y generales en su casa y a domicilio. Travesía Palacio, 6, 2.º derecha

La Arrendataria de Tabacos ha acordado rebajar el precio de alguna de las labores que se expenden.

La noticia parece de buen de inocentes y sin embargo es cierta. Desde ayer los «puros» llamados «canarios», que se expendían a cincuenta céntimos, se venden a treinta.

Ahora no dirán ustedes que el Monopolio no tiene buenas entrañas. Los que acaso no las tengan tan buenas son los cigarreros cuyo precio ha sido necesario rebajar.

LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA

pone en conocimiento del Arte de Imprimir en general que, antes de aceptar trabajo en esta localidad, consulten a la Directiva de la Sección, Merced, 6, sobre jornales establecidos, por haber ofrecido plazas a sueldos inferiores a los que en la actualidad rigen.

¡Ojo, no dejarse sorprender!

Representante

Activo y que conozca la clientela y ramo de lubricantes, cottones, etc., etcétera, necesario para la provincia; prefiriendo persona que viaje constantemente la región. Excelente comisión y gratificaciones. Dirigirse con informes a FISKES, Alameda, Recalde, número 4.—BILBAO.

FIGURINES

de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la
IMPRESA Y LIBRERIA
DELFIN MERINO (HIJO)

(Frente a la Delegación de Hacienda)
Se necesita aprendiz para Librería.

Trajes

y zamaras de todas clases. Precios baratísimos. «El Capricho», Portales, 86.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.
VARA DE REY, NUM. 3

Felipe Olarte Arenillas denunció en la Inspección de Vigilancia que viajando en el tren de Calahorra a esta ciudad, le había sido sustraído un saco que contenía ropas de vestir y otros efectos.
La denuncia se trasladó al juez de Instrucción.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

Salmerón, núm. 8.—2.º

GRAN ALMACEN DE MADERAS

José Domínguez

Desde el domingo, día 10, queda abierto para el público en general, donde encontrará todo lo que necesite, a precios y género sin competencia. Consulte usted, quedará convencido y no dejará de hacer negocio con las maderas de DOMÍNGUEZ, que son superiores a todas.

Trinidad, 1.—Logroño. Carpintería

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barce-
na el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.
Precio en tercera clase (incluidos los impuestos), 557/50 pesetas.

FERNANDO MONEO DE LARA, Muro de la Mata, Logroño.

Oficina autorizada para despacho de pasajes a emigrantes.

El religioso don Eulogio Malo Sánchez, vecino de Estella, compareció ayer en la Inspección de Vigilancia y denunció que, siendo viajero del automóvil de «La Estrella», le habían sustraído una cartera con documentos y 200 pesetas, sospechando que sea el autor de la sustracción otro viajero que venía de Pamplona y que desapareció al llegar a esta ciudad.

La denuncia se trasladó al Juzgado de Instrucción.

El religioso don Eulogio Malo Sánchez, vecino de Estella, compareció ayer en la Inspección de Vigilancia y denunció que, siendo viajero del automóvil de «La Estrella», le habían sustraído una cartera con documentos y 200 pesetas, sospechando que sea el autor de la sustracción otro viajero que venía de Pamplona y que desapareció al llegar a esta ciudad.

TEATROS Y CINES

MODERNO Y BETI JAI

Se había anunciado para hoy la proyección en estos teatros de una cinta estupenda titulada «El último correo»; pero he aquí que la Empresa se encuentra con que, de no pasar hoy la extraordinaria superproducción «La fiera del mar», creación del notabilísimo artista Jhon Barrymore, genial intérprete de «El árbitro de la elegancia», que recordarán ustedes, no podía hacerlo hasta fin de enero, pues esta cinta la mejor de todas las extraordinarias anunciadas, está comprometidísima y no tiene fecha libre. La Empresa, no queriendo diferir tanto su proyección, pues desea que las cintas que tiene contratadas se vean aquí antes que en el resto de España, la da hoy, y deja para mañana, miércoles, la de «El último correo».

De «La fiera del mar», magnífica cinta, de asunto muy sugestivo y extraordinariamente emocionante, repetimos que es la mejor de las anunciadas en la revista que repartió la Empresa y de la que ya han visto ustedes algunas, en las que el anuncio «super joyas» se han confirmado.

Tal ocurrió con el día domingo, de fastuosa presentación e incidentes interesantes y en la que el malogrado Rodolfo Valentino está muy bien.

CINEMA SOCIAL

La cinta «El caballero valiente», de la que el domingo se pasó la primera jornada gustó mucho, y era de esperar, porque la película, hecha con esmero, bien presentada y de fábula atrayente, así por lo ameno de los episodios como por su carácter «romántico», resulta muy sugestiva y entretenida.

También gustó la cómica que hizo reír de buena gana.

Hoy se proyectará la segunda jornada de dicha película, tan bien filmada como la primera y de cuyo título «Amor triunfante» cabe prometerse que agradará más aún que la primera.

La orquestina Garrido sigue cosechando muchos aplausos.

BRETON

Leímos en la Prensa de Burgos no pocos elogios para la compañía Carro-Martínez de Tovar, que el próximo jueves ha de presentarse en nuestro primer coliseo.

Nos satisface señalarlo, haciendo observar que no se hacen con ocasión de obras estrenadas sino al resaltar la ejecución de obras de repertorio ya vistas a otros muchos actores.

En ellas Julia Delgado Caro, la primera actriz, es alabada como de gran sensibilidad y talento y se la compara, como una promesa, a Rosario Pina.

De Martínez Tovar se elogian sus excelentes condiciones y talento y su pulcritud de artista, que ni tiene resabios ni acude a fáciles recursos.

También se destaca la labor discreta de la dama joven, Carmen Medina; de Fernando Salas, excelente galán cómico; de José Rico, actor de carácter, y, en general, de todos ellos y ellas, que hacen un conjunto que merece la mayor estimación.

En cuanto a «El Chanchullo», la obra de Muñoz Seca, con que aquí debutarán, para estrenada, no es necesario que les digamos, porque todos están hartos de saberlo, que ha constituido en todas partes un éxito enorme.

Recordamos a las castañeras que hoy, a las doce del día, en la Inspección de la Guardia municipal, se su-
bastarán los puestos que pueden utilizarse en la vía pública.

ALQUILERES

ECONOMICOS

DE AUTOMOVIL

Garage Ford

IGNACIO GRANADO

MEDICINA.— SECRETAS.— PIEL.

DIATERMIA Y TRATAMIENTOS

109 LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.º, izquierda.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de los días 9, 10 y 11:
Nacimiento. — Rodolfo Valentino

Matrimonio. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

Defunciones. — María Tuesta Ruiz, de 40 años, de Logroño.

Matrimonios. — José Abad Sáez con Gregoria González Mangado; Enrique Robledo y Monge con Pilar del Valle Fernández; Gregorio Cristóbal de Diego con María Montserrat López Vi-
cario.

SU HIJO

ESTARÁ VERDADERAMENTE HERMOSO SI VD. LO CRIA CON



EL UNICO SUSTITUTO DE LA LECHE MATERNA.
GLAXO DA LECHE ABUNDANTE A LAS MADRES Y ES TAM-
BIEN EL ALIMENTO IDEAL PARA ENFERMOS Y ANCIANOS.

AVISO

Rechace Vd. las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIAN-
TES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los
importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos.

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.). Infantas, 31. MADRID

Informes en Logroño: Vicente López Gil. Sagasta, 29

CINEMA SOCIAL

PROGRAMA PARA HOY, 12 DE OCTUBRE DE 1926

Segunda de abono

FIESTA DE LA RAZA

Secciones a las dos y media, cuatro y media, a las siete y a las diez y cuarto.
1.ª y 2.ª UNA REVISTA Y COMICA EN DOS PARTES.
3.ª LA SEGUNDA Y ULTIMA JORNADA DE LA SUPERPRODUCCION DE GRAN EXITO, QUE LLEVA POR TITULO

EL CABALLERO VALIENTE

CUYA CONTINUACION SE DENOMINA

AMOR TRIUNFANTE

DESDE EL BULEVAR

Los descubrimientos que hemos hechos en los periódicos de fuera de San Sebastián, algunos correspondientes, han tenido la virtud de hacer que esos periódicos, entre los cuales tiene el honor de contarse LA RIOJA, hayan sido leídos con verdadera avidez. Es una ventaja que han tenido los periódicos de fuera sobre los de San Sebastián, que disfrutaban de una marcada predilección por parte de la «Señal Anastasia».

¡Ah! se ha dicho la gente: ¿conque el Circuito Automovilista nos costó oficialmente—cientos mil pesetas y las carreras de caballos doscientas mil pesetas y en el Kursaal se han invertido próximamente otras doscientas mil pesetas? Pues decididamente, no me tiene cuenta.

Para que vengan a San Sebastián muchos millares de forasteros no hacen falta esos dispendios. Está muy bien que se atraiga a los forasteros y una vez que se les haya atraído que se les distraiga, que se entretengan, que se echen de menos nada, a ser posible, pero de eso, a gastarnos cerca de un millón de pesetas en dos o tres renglones y mucho más del millón de pesetas si sumamos todos los demás renglones, va un abismo mayor que el conebado «mar de confusiones», que es donde generalmente se abisma la gente.

Nadie se opone a que haya circuito automovilista; a nadie le molesta que haya Carreras de Caballos, ni Concurso Hípico, ni Campeonato de tenis, ni de Golf ni regatas de balanderos; todo el mundo está firmemente persuadido y conforme con la necesidad de tener abierto uno de nuestros grandes centros de recreo, o mejor los dos, pero... ¡caramba! no hay que salirse del tiesto, ni estirar los pies más de lo que dé de sí la sábana.

El Circuito da mucho nombre, pero es un reclamo que se paga muy caro. Algunos periódicos, más extranjeros que españoles, podrían dar algunos datos que serían muy expresivos. Además, los Circuitos, en vez de ir hacia arriba, van resuelta y decididamente hacia su desaparición. Gastarse otro dineral en hacer el año que viene, otro Circuito en el que no habría más que espectadores, pero sin espectáculo sería una verdadera «primada».

Las Carreras de caballos, ya hemos tenido el honor de decir que no traen a San Sebastián ni un solo forastero. A lo más, vienen algunos automóviles franceses que no hacen sino cruzar las calles de San Sebastián, sin detenerse: van al Hipódromo, ven las carreras y velozmente se vuelven a Biarritz.

Cuando se instituyeron las carreras tenían su razón de ser: las creó el Gran Casino, cuyo arrendatario, aquel famoso Mr. Marquet, era un hacha y como podía ofrecer a los franceses lo que estos no tenían en su casa, que era la ruleta, lo mismo le daba gastar se quinientas mil pesetas que un millón, porque lo que daba a unos caballos se lo devolvían con creces otros caballos y las vueltas en la pista estaban compensadas con otras vueltas en «la palangana». Pero el Ayuntamiento no tiene aquella coqueta fuente de ingresos—¡vuelve a reinar el optimismo para el año próximo!—y no sabemos—y aunque lo sepamos no nos da la gana de decirlo—quién le metió en estos trotes, o mejor dicho en estos galopes, que le cuestan un ojo y la mitad del otro.

En cuanto a la apertura del Kursaal, ¿quién será el imbécil que niega la absoluta necesidad de que el Kursaal esté abierto? ¿Dónde se iban a reunir los forasteros y los indígenas, a hacer vida de Sociedad? Pero para ello basta con tener abierto el «chall», el comedor, el restaurant y hasta si me apuran ustedes un poco, la sala de conciertos. Pero ¿el teatro, el «cabaret»?

Aquí ocurre algo parecido a lo de las carreras de caballos. Las empresas de los grandes centros de recreo, Gran Casino y Gran Kursaal, necesitaban entretener a sus parroquianos y no les importaba absolutamente nada perder unos miles de pesetas en tener sus teatros abiertos, porque como yo mismo se lo he oído muchas veces, lo consideraban como un servicio más de la casa, algo así como el servicio de escritorio, o el del jabón para los tocadores. Pero el Ayuntamiento? ¿A razón de qué ha de pagar a la compañía de Ballesteros de razón de mil ochocientas pesetas diarias de «tanto alzado», costando levantar el telón más de tres mil pesetas, para poner la butaca a 250 en un teatro sin defensa?

¿Y el cabaret japonés? ¿Quién le manda meterse en un bar japonés a todo lujo y hasta traer mujeres no japonesas por cierto, a sueldo?

Pero ¿es que no hay en San Sebastián, teatros abiertos para todo el público y «cabarets» no menos abiertos para los primos que se dejan las plumas en manos de las sirenas... o en las de los camareros?

Vermos qué orientaciones tomamos para el presupuesto próximo.

Hoy domingo, hemos estado muy nerviosos hasta cerca de las seis de la tarde. No es porque haya llovido

y nos haya privado la lluvia de las expansiones del campo. Esp ha sido lo de menos, porque ahí están el Victoria Eugenia con su zarzuela, los cines con un millón de metros de películas y los «dancings» de Iguelde y del balneario «La Perla», llamando a gritos a las juventudes.

¿Era que se jugaba el primer partido de campeonato de football entre la Real Sociedad de San Sebastián y el «Real Unión», de Irún.

¿Ustedes se dan cuenta de lo que eso significa para la historia de la Humanidad? No; no se pueden dar cuenta.

Por millares han venido los aficionados de ésta y de las otras provincias limítrofes, si bien no tantos como vinieron a la corrida de Belmonte. ¡Hemos ganado! Tres a uno: ¡hemos ganado!

(En caso contrario hubiera escrito: ¡han perdido!)

A. GORROCHATEGUI

San Sebastián, 10 de octubre.

TAURINAS

EL BANQUETE A «PEDRILES»

«Pedriles» tiene en la plaza logroñesa en las demás le ocurre lo propio—la muerte padre. Función en que interviene este simpático torero, es función que deja gratísimo recuerdo.

Y la del domingo, como si hubiera de hacer honor, al honor que «Pedriles» recibía, se desfiló en tal ambiente de plenas satisfacciones y simos agrados, que el recuerdo de ella va a ser imborrable.

Recibía «Pedriles» en esa fiesta, el homenaje de simpatía de la afición logroñesa. Más que simpatía, cariño, pues «nuestro» torero ha ido, a la vez que avanzando en su peligrosa profesión, adentrándose en el afecto popular, y sus simpatías son ya tan generales, como quizás en parte alguna pueda vanagloriarse de igual cariño, artista alguno.

Así se manifestó, en forma indubitable, en el banquete con que se le agasajó el domingo, y al que asistieron bastantes más de un centenar de comensales, eligiendo entre ellos, no solo aficionados a la fiesta taurina, sino cuantos se han significado siempre por todo aquello que afecta a la patria chica y entre estos, desde el de más elevada posición social a aquel que venía un sacrificio asistiendo al ágasa.

Manifestación plena de afectos, que quisieramos—y creemos será así—sea interpretada por «Pedriles», no como homenaje a sus pasados triunfos artísticos, sino como fundamento de las esperanzas cifradas en un porvenir brillante que, aunque sean taurinos, traigan a nuestra tierra aplausos y laureos.

El banquete, en conjunto, tenía para nosotros esa justificación. En detalle, fué demostración de ello. Y así transcurrió en un ambiente de grata confraternidad, mientras el Gran Café Comercio, sirviendo un selecto y abundante menú, se acreditaba una vez más en estos menesteres que ya le tiene dado justa fama y renombre. Su joven propietario don Jesús Segura, hizo caso omiso del aspecto lucrativo, y, adhiriéndose al agasajo, fué tal su desprendimiento que los primeros elogios y los primeros aplausos fueron para él y para su servicio y sus servidores. De estos tienen usía, «Macanías» y Guillén, los de nuestro turno cuyas atenciones con nosotros son merecedoras de que los citemos, asignándoles la representación de sus compañeros, que aunarón el contento de todos los comensales.

Al final del banquete, el joven don Rodolfo Juliá, que como ya tenemos dicho, ha formado con Aurelio Jiménez y Emilio Sorohuet la comisión organizadora, —merecedora de aplausos por sus aciertos—dió lectura a las adhesiones recibidas que fueron numerosas, figurando entre ellas las de los Clubs «Valencia» «Grijos» «Agüeros» y «Los trece»—todos ellos con representación en el banquete—de don Eduardo Pagés, del banderillero «Chaitillo» de Bilbao, peón de confianza de «Pedriles», y tantas otras que harían interminable su relación.

Para todas estas adhesiones, así como para cuantos han dado facilidades y aportado su concurso al mejor resultado de la fiesta, con preferencia a don Fidel Rubio, Gran Café Comercio y don Arturo Ezquerro, dueño de la cervicería «La Logroñesa», nos ruega la mencionada comisión organizadora mostremos su reconocimiento y gratitud.

Con muy buen acuerdo se omitieron los brindis. Hubieran sido estos, de anhelos de triunfos y demostraciones de cariño, y eso no era necesario: lo sentían todos.

Y si el banquete fué algo extraordinario, el epílogo del homenaje, tuvo igualmente caracteres excepcionales.

Fidel Rubio, el popular ganadero logroñés, entusiasta como el que más de «Pedriles», bajó de sus prados diez novillas, bravas las diez, para entretenimiento de los comensales, y tales cosas hicieron estos con aquellas, que

su reseña necesita por lo menos un número extraordinario del periódico.

Todos fueron toreros, pero toreros caros.

¿Qué variedad de suertes! ¿Qué estítilos! ¿Qué derroche de arte! ¿Qué valor!

Con aquellas demostraciones taurinas vemos a «Pedriles» en un aprieto si ha de mantener su supremacía en la afición local.

Había quien daba cinco verónicas sin moverse... Y quien para dar una se movía exageradamente. Ni uno tan solo dejó de arrimarse a las reses. El que no iba a ellas, recibía «sin que» su visita. A vaquilla que salía al ruedo, seguía otra por el carrejo. Y a una u otra era necesario sortear en cualquier forma.

La alegría era general. No habrá quien lo niegue.

Hasta aquel antiguo regocijo que producía la típica cuba en las tradicionales capases, se reprodujo el dominio, con un barril de cerveza, obsequio del citado señor Ezquerro, colocado en el centro del ruedo, y con el que estuvo un poco desconsiderada una vaquilla retinta, que arremetió contra él y contra sus servidores.

Claro que el capítulo del «chule» fué abundante. Vaya si hubo «ecogidas». De todas clases.

Una revelación taurina tuvo la fiesta y fué la de los dos críos Ricardito Urzay y Honorio Grijalba, que con sendas muletillas hicieron proezas con las vaquillas, muleteándolas con mucha valentía y soltura.

Los profesionales y exprofesionales «Pelegrín», «Serafín», «Niño de Haro» que mostró su amistad y compañerismo a «Pedriles» viniendo al banquete con varios amigos—y el homenajeado lucieron en muchísimos momentos.

Y cuando las tinieblas de la noche, imposibilitaron la continuación de la fiesta, prueba de que no había «calumbrados», terminó ésta, con un fin tan simpático como habían sido los registros toda la tarde.

El desprendido ganadero fué vitoreado, ovacionado y hasta se intentó traerlo en hombros hasta su casa. Todo merecidísimo.

Esta general satisfacción, consecuencia de unas horas en extremo agradables por la absoluta armonía con que se desarrolló, tuvo el banquete y festival celebrado en honor de «Pedriles».

Y lleve éste a su particular contento la seguridad de los afectos el domingo recibidos, para corresponderlos en la forma que la afición espera.

Hasta el acto reseñado, podía considerarse obligado a un grupo mayor o menor de amigos y entusiastas. Desde el domingo se debe a la afición toda, que quiere verle torero.

A lograrlo «Pedriles». Que apoyos, estímulos y facilidades no han de faltarle.

Y si de algo sirven, los primeros, como siempre, los nuestros.

LA SUERTE DE VARAS

La reglamentación de la suerte de varas es ya un hecho. Sabido es que a este efecto se designó una Comisión, en la que tenía principal representación la Sociedad de Picadores, y parece que el dictamen emitido por ésta va a ser la base de las próximas modificaciones que van a introducirse en el primer tercio de la fiesta nacional.

Esta reglamentación estará consignada en una disposición que dictará muy en breve el Ministerio de la Gobernación, y afectará especialmente a los cuatro puntos siguientes:

Los picadores no entrarán en el redondel hasta que el toro esté en suerte.

Los jacos irán provistos de una especie de peto o red tupida.

Los matadores acudirán al quite inmediatamente de la acometida de las reses, y

Los picadores serán propietarios de los caballos que monten.

Y remedando lo que aprendimos de

¿No es

la mayor preocupación de las

Señoras

una escrupulosa limpieza y

exquisita higiene

DE SU CASA?

EL

Encáustico ALIRON

reune cualidades inmejorables para este objeto, dejando admirablemente limpios y brillantes los suelos y muebles.

Exigir los botes precintados

AVISO

Teniendo noticias de que la salida del vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» del 11 de noviembre para BUENOS AIRES, va a ser muy numerosa, y estando ya agotadas algunas clases de pasaje, se recomienda al público soliciten y comprometan sus localidades con la mayor anticipación posible en la UNICA AGENCIA EN TODA LA PROVINCIA DE LA Compañía Transatlántica Española, FERNANDO MONEDO DE LARA, Muro la Mata, 1, Logroño.

chicos, podremos decir: estas cuatro condiciones, se resumen en dos (las dos primeras), porque las otras serán disimuladamente incumplidas.

NUEVA SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA DE LA CRUZ ROJA

La Dirección General de Seguridad facilitó anoche una nota diciendo, que visto el dictamen emitido por los veterinarios respecto de las reses que habían de lidiarse en la corrida de la Cruz Roja, anunciada para hoy, martes, en las que se aprecian señales de cojera, no vistas en reconocimientos anteriores, queda suspendido el espectáculo, autorizándose al público para pedir la devolución del importe de las localidades.

MIGUELIYO.

NUESTRAS CRONICAS

LO QUE NO MUERE

El amor no ha muerto. El envilecimiento de las pasiones que parece haber llegado a su grado máximo en estos tiempos de progreso desenfrenado, de avance loco e insensato, no tiene aún poder suficiente para matar el amor. ¡El amor! ¡qué dulcísima palabra! ¡qué arrobadora expresión! Por el amor vivimos y por el sostén en el espacio el planeta que habitamos. Porque la atracción y armonía de los mundos, ¿qué es sino amor?

El amor nace en el Paraíso cuando Adán y Eva, criaturas predilectas de Jehová, aparecen en él, se ven y se compenetran y la fuerza atractiva de la simpatía y del deseo los une. Y se ratifica en seguida que, conscientes de su pecado, aceptan resignados la dura sentencia de la divinidad irritada. ¿Quién podrá matar el amor? Ni la utilidad, ni el egoísmo, ni la violencia, ni el sufrimiento, ni la miseria, ni la tiranía, son impedimentos contra el amor. Cuando sus detractores y desdenadores creen haber anulado el amor éste surgirá manifestándose como una necesidad del alma, como un brote del corazón, y ni desdenes calculados ni mercantilismos despreciables detendrán su acción redentora y generadora.

El amor de París y Elena propveya la guerra troyana. Los atridos ofendidos en la persona de Menelao disponen sus ejércitos y marchan contra la inmortal ciudad. La silitan y solo vuelven a Grecia cuando la han dejado convertida en cenizas. El amor también produce el odio. Se odia todo lo que se opone al amor. Y el amor de Menelao por Elena era odio contra París y contra todos los principes de la casa de Príamo. Pero el amor de París es de tal intensidad y virtud que no se amengua ante el seguro desastre de su patria. ¿Qué pueden importarle al amor los intereses creados? Donde haya amor no habrá cálculo, ni reflexión, ni medida.

El amor marcha impetuoso, con los ojos vendados, sin sentir otra ansia y ambición que la de refundirse en el otro amor que le subyuga. Un amor sin amor, un pseudo-amor que no alterará ningún corazón, ni dominará alma alguna. Inspirar o sentir ese grande ese sublime amor, es acercarse a Dios, fuente purísima de todo amor, es refundirse en el mismo Dios.

Díe más: toda la Naturaleza es amor, todo en ella está preparado para el amor; sólo que la razón utilitaria y calculadora bastardea ese amor y lo convierte para fines groseros en un divertimento pasajero, en una comedia indigna y despreciable. La razón y el amor son antagonicos, casi enemigos, enemigos que sonríen cu-

ando el amor triunfa.

HOY, FUTBOL

ESTA TARDE, EN LAS GAUNAS, A LAS TRES Y MEDIA, GRAN PARTIDO ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS

SOCIEDAD DEPORTIVA TUDELANA Club Deportivo Logroño

biertos con la máscara de la pasión. En Don Juan no hay amor, sino deseo hastado, deseo vanidoso, exaltación del egotismo, que es el amor que el hombre se tiene a sí propio. Es un fanfarrón del amor, que sugestión a una niña inocente y desconocedora de todas las emboscadas del falso amor y la vence y engaña sin esfuerzo. Es el hombre que sabe decir, desprecioso y dominador, de fácil y engañoso verbo, cómico sutil que fácilmente puede abrir las puertas de los corazones vírgenes y entrar por ellas, a sangre y fuego, como un cosaco brutal y salvaje. Don Juan es el tino, entendiéndose bien el tino del amor. ¿Qué mujer educada y consciente se dejará seducir por el timador elegante y hermoso, demasiado bien educado y sinceramente saltador de almas cándidas? No veamos amor en el donjuanismo profesional y premeditado. El amor es algo más; es el sacrificio sin artificio del yo al otro, al que, estando en nosotros está fuera de nosotros. El amor se arroja y espera sonriendo la muerte. ¿Qué vale la vida sin amor? Cuando el poeta florentino en su visita a la infernal región divisa las almas atormentadas de Paolo y Francesca, hasta tan triste lugar conducidas por la espada fraticida de Glanciotto, dolorosamente conmovido por la honda amargura de aquellos rostros rebosantes de juventud y de belleza, les pregunta: ¿por qué están allí respondiendo:

—Amor nos condujo a la misma muerte. Cien espera al que nos arrancó la vida.

Esto es el amor sin mixtificaciones puro y heroico, que no le importa morir si muere amando y sintiéndose amado. Y no menos grande y ardiente es el que lleva a la tumba a Julieta y a Romeo, víctimas inocentes de las tradiciones y de las salvajes luchas de Capuletos y Montescos. El amor aventurero, farandulero, bulnesco y declamador no expresa nunca el sentimiento intenso del corazón. No es más que apariencia, tablado, paisaje que engaña distrayendo.

Yo no sé si esta época de general desquiciamiento, de frenética lucha por la vida, que aparta a los hombres y a las mujeres y los hace rivales con demasiada frecuencia, anulará la familia y disolverá el matrimonio. Lo que sí sé, de lo que estoy seguro, es de que el amor persistirá. Siempre habrá una cantidad de mujeres y hombres que, colocándose por encima de los refinamientos de la conveniencia y del negocio, del placer insano y del goce simiesco, se consagren al amor. Como había vestales en Roma y sacerdotisas en la antigua Galia que se sentían inclinadas a la pureza de sus cuerpos y de sus almas, también quedarán mujeres y hombres suficientes que puedan sostener el culto que profesaron Pablo y Virginia, Atala y la señorita de la Valliere y, en otro orden más santo y más intenso y casto, Santa Teresa y la dulce Sor Inés de la Cruz.

Ahora mismo, y esto es lo que mueve mi pluma e inspira este discreto humilde y sin pretensiones acerca del amor—dan cuenta los periódicos de un doloroso y conmovedor suceso ocurrido en cierta urbe de la vieja Castilla. Un hombre—joven, claro está—cayó muerto de repente, como herido por el rayo, al ver morir a su esposa que acababa de dar a luz. La impresión de sufrimiento recibida por la pérdida del ser amado, debió ser tan aguda y punzante que se convirtió en un puñal que lo mató, como la espada de Glanciotto mató de una sola estocada a Paolo y Francesca. He aquí el amor. El amor que ahora se refugia en el pueblo y antaño era patrimonio exclusivo de las clases patricias. Ese hecho, en el que muy pocos se habrán fijado, determina un estado psicológico de las almas y confirma la inmortalidad del amor.

Ni deportes, ni flirts, ni despreocupación, ni positivismo, ni menos el ridículo lanzado contra el amor por toda nuestra literatura y por la filosofía más o menos freudiana o marrañonesca, matarán el amor.

Cuando este haya abandonado los suntuosos palacios, irá a refugiarse en los pisitos modestos de las clases humildes.

SARA INSUA

garon con voluntad y empuje. Hubo igualadas en los tantos siguientes hasta el 21, en el que contra lo que había sido de esperar tal como se habían puesto las cosas, se quedaron Marino y Atano II, mientras Anzola y Altuna se apuntaban la victoria.

No hay que decir que en esta última fase del partido el público aplaudió mucho a los jugadores, especialmente a los gananciosos.

Para esta tarde ha organizado la Empresa una bonita combinación que a la calidad de los pelotaris—los «ases» del cuadro local—une el aficiente de la reparación en nuestra cancha del veterano Herrero de Zúñiga, cuyo juego seguro y científico tanto gusta a los aficionados a este deporte.

La combinación es Limpia y Lechuga I contra Higino y Herrero de Zúñiga.

El impuesto por utilidades

EL CIRCULO MERCANTIL DE MADRID CREE QUE NO DEBEN SATISFACERSE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El Círculo Mercantil de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«Dispone la ley reguladora de la contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria, laría primera, que se contribuya por los sueldos, dietas o retribuciones que puedan percibirse con motivo de prestación de servicios. Cumpliendo esta disposición, vienen tributando los dependientes de comercio; pero al publicarse el decreto-ley, que aprueba el Código de Trabajo, en la «Gaceta» de los días 1, 2 y 3 de septiembre último, ha visto este Círculo de la Unión Mercantil e Industrial en el libro cuarto una definición que limita muy claramente lo dispuesto en la referida ley de Utilidades.

Se dice en el artículo 427 del referido libro cuarto, después de definir la persona natural y jurídica del patrono que los obreros, a los efectos del Código, son los siguientes:

Primero. La persona natural o jurídica que preste habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena.

Segundo. Las personas que se hallen comprendidas en alguno de los conceptos siguientes:

a) Dependientes de comercio propiamente dichos; esto es, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas, almacenes o farmacias y demás establecimientos similares de vender al por mayor y menor o de auxiliar a la venta dentro de un mismo establecimiento, incluso en operaciones de escritorio y contabilidad.

Aprueba este Círculo suficientemente clara y terminante la definición transcrita para que los dependientes de comercio y los auxiliares que se mencionan dejen de tributar por la tarifa primera de la contribución sobre utilidades que hasta ahora vienen satisfaciendo.

Seguramente ante el superior criterio de V. E. se justificará la petición de este Círculo de que se dicte por este Ministerio una disposición que releve del impuesto de utilidades a dichos dependientes y demás personas comprendidas en el apartado a) del número segundo del expresado artículo 427 del Código de Trabajo.

El Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Presidió la celebrada ayer el alcalde señor Elizalde, y asistieron los señores Palacios, Ballesteros y García (don Justino).

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó autorizar a don Benito Garrigosa para hacer pequeñas modificaciones en la planta baja de la casa número 4 de la calle de Sagasta.

Se concedió licencia de un mes, para atender a asuntos propios, dejando cubierto el servicio, al practicante de la Casa de Socorro don Francisco Ayúcar.

Se aprobó la lista de los jornales devengados por la brigada municipal en la semana última, por la suma de 1.014 pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de la real orden de Fomento, autorizando el derribo de la Pasarela en las condiciones que señalará en su día la primera División de Ferrocarriles, y de las gestiones realizadas respecto de este asunto por el gobernador civil de la provincia señor Fabiani, acordando darle gracias por su interés.

Se levantó la sesión.

Acuerdos de la Cámara Agrícola

En la sesión que ayer celebró la Cámara agrícola provincial, fueron tratados los siguientes asuntos:

Entrada del proyecto de «Consejo Nacional para la industria del mosto», a cuyo efecto se abre una información pública con objeto de conocer el concepto que dicho proyecto merece a los intereses productores y teniendo en cuenta la importancia que encierra para la vitivinicultura, después de atinadas observaciones sobre el asunto, por los señores reunidos, se acordó nombrar como ponente a don José María Álvarez, vocal cooperador de la Cámara, para que con su reconocida competencia estudie y emita el correspondiente informe, para seguidamente elevarlo a la Superioridad, conforme se determina en la real orden dictada al efecto.

A continuación fue leída la siguiente exposición redactada por don Felipe Ruiz del Castillo:

«Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.—Excmo. Sr.—La Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Logroño, tiene el honor de elevar a V. E. la respetuosa súplica, de la necesidad en que la riqueza agrícola y general de esta provincia se encuentra de que se dicten las disposiciones reiteradamente solicitadas del Gobierno, desde hace tres años, por todas las fuerzas vivas de la misma, reproducidas también por todos los viticultores españoles, repetidamente por la Confederación general de Vitivinicultores de España; Asociación general de Vitivinicultores de la Rioja y demás entidades agrarias, para el debido cumplimiento de la vigente ley de la propiedad industrial y comercial que prohíbe expresamente, precisa y terminantemente, sin ninguna excepción, la aplicación de la denominación de vino de Rioja al de otras procedencias, se aplica, sin embargo, tan descaradamente como impunemente, por la falta de aquellas solicitadas disposiciones, esa falsa indicación de procedencia, que con escarnio flagrante de la ley, causa la ruina de la principal y característica riqueza de esta región, a la cual bastándole con el cumplimiento de la ley para ser rica y floreciente, se la lleva precipitadamente a la ruina, al margen de ella.—Reconocida por todos la justicia de nuestra petición, no combatida al descubierto por nadie, porque oficialmente por todos ha sido pedida, esta Cámara, con todos los respetos debidos, no ya tan sólo como una obligación de las funciones que le son propias, si que también como un deber de ciudadanía, reproduce la súplica que tiene hecha a V. E. indicando la urgente necesidad de su resolución, ante la rapidez con que el vicio desaparece de esta región, debido exclusivamente a que no resulta remunerador su cultivo por aquel fraude, y el inminente peligro de que con la ruina vitícola de la Rioja que ya es bastante, desaparezca también como lógica y brutal consecuencia su producción natural, el verdadero vino de la Rioja, que comercialmente llevó el nombre de España al mundo entero.—Por lo expuesto, a juicio de esta Cámara, los propósitos plausibles del Gobierno, señalados en la reciente ley de vinos y la información abierta sobre las bases del proyecto del Consejo Nacional para las industrias del mosto, no pueden alcanzar a esta región, ya que en ellos se atiende a la cantidad del producto y a su grado alcohólico, sin tener para nada en cuenta la calidad y el nombre que con ella se consigue, y que al consentirse su usurpación, se vulnera la ley nacional y los convenios internacionales y borrando los fundamentos todos de la ley de la propiedad industrial y comercial y los principios esenciales de la moral incompatible siempre con el fraude y el engaño, que aquella usurpación supone.—Cree esta Cámara que no puede aspirarse al cumplimiento de unas leyes, dejando incumplidas otras, que si en el orden ciudadano son todas igualmente obligatorias, dentro de la ética las que se violan son tan preeminentes que no pueden derogarse.—Los agricultores riojanos, que señalan como uno de los mayores aciertos de V. E. la debida consideración prestada por el Gobierno a la Agricultura, como principal riqueza nacional en el orden económico-social, se verían honrados y aherlan vivamente la vista de V. E. a esta tierra, cuyos nobles sentimientos les hace agradecidos, y tienen la seguridad, de que, apreciadas sobre el terreno las afirmaciones expuestas sobre la viña y el vino de esta región, como acto de estricta justicia, serían atendidas las legítimas aspiraciones de la Rioja, que con todo género de respetos las suplica de V. E. esta Cámara.»

Y encontrando acertada esta exposición y con adecuados razonamientos la aceptó la Cámara en toda su integridad y acordó darle el curso correspondiente.

El señor de la Torre (don Pedro) propuso, y fue unánimemente aprobado, el que se oficie a la Dirección general de Aduanas, exponiendo el que, no obstante lo determinado por la llamada ley de vinos que prohíbe la venta del alcohol de orujo (aunque posteriormente se autorizó el empleo de alcoholes industriales) actualmente se está vendiendo aquel públicamente a dicha ley, por lo que se interesa se dicten medidas conducentes a que dicho extremo sea rigurosamente cumplido, estableciendo las debidas sanciones a sus contraventores.

Dada cuenta de la invitación que hace a la Cámara, el Consejo de la Economía Nacional para que se sirva

informar sobre el Convenio Comercial que va a intentarse celebrar por el Gobierno de S. M. con el de Yugoslavia, se acordó emitir en el sentido de que dada la contienda que existe con el actual tratado, se exijan las guías certificadas de origen de los vinos indicando su procedencia garantizada.

Leída la orden de la Dirección general de Agricultura y Montes por la que se dispone que por las Cámaras agrícolas de la región se designe un representante que con carácter de delegado de dichas entidades forme parte de la Comisión técnica para la concurrencia y representación de España en el Congreso internacional de Oleicultura que se celebrará en Roma en noviembre próximo, se acordó ponerse de acuerdo con las entidades regionales de igual carácter para tal designación.

Quedó enterada la Cámara de haber sido cursado a la Superioridad, un telegrama suplicando el mantenimiento de la Ley de vinos sobre desgracia de esta especie en todo el territorio nacional, en vista de las gestiones iniciadas por las Diputaciones vascas encaminadas a que no se aplique aquella en sus provincias.

A propuesta de D. Guillermo Sáenz de Tejada, se acordó dirigirse a la Superioridad solicitando se dicten medidas encaminadas a que se cumpla estrictamente lo dispuesto sobre la tasa mínima del trigo, imponiendo correctivos a cuantos infrinjan tal disposición.

Por fin se cambiaron impresiones sobre otros diversos asuntos que afectan a la defensa de los intereses que están encomendados a esta Cámara y se levantó la sesión.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 10.

De simpático en extremo puede calificarse el acto celebrado en esta villa el día 7 del corriente, con motivo de la Fiesta del Libro.

Convocado por el señor alcalde don Alvaro Navarrete, se reunió el pueblo en su inmensa mayoría, y abierta la sesión, dicho don Alvaro hizo constar que el objeto de ella era repartir libros entre los niños que asisten a las escuelas de Ortigosa y su agregado Peñaloscintos, así como los diplomados a aquellos que lo hubiesen merecido en el curso anterior. Luego hizo resaltar la importancia que tiene el libro, como medio de cultura, y el amor que por lo mismo le debemos tener. Arbol y libro deben ser nuestros mejores amigos—dijo—; pero más el segundo aún que el primero.

Aconsejó se leyese mucho, y recomendó a los padres cumpliesen con la obligación que tienen de mandar a sus hijos a la escuela, y que de no hacerlo así, se vería obligado a imponer el correspondiente correctivo.

A continuación hizo uso de la palabra don Jerónimo Velamazán, maestro de Peñaloscintos, quien con claridad y apropiado lenguaje resumió la ilustre figura de Cervantes y sus obras, deteniéndose especialmente en la que hoy es leída en todas las naciones: esto es en «Don Quijote», quien como hoy nuestro sabio Ramón y Cajal, decía que se deben cultivar la ciencia, letras y artes desinteresadamente, pues ya cosecharán el fruto aunque sea nuestros niños.

Guiados con ese pensamiento, recomendó se leyese mucho, ya que, a pesar del positivismo que impera, el porvenir de una nación tiene su clave en los valores espirituales, y con cultura logrará poner en movimiento los valores que la tierra encierra en su seno.

Mas debe leerse no sólo por el aspecto utilitario, ya que los libros infunden ciencia que aprovecha, sino para poder transmitir más fácilmente nuestros pensamientos y para contribuir al engrandecimiento de nuestro precioso idioma, la expresión más distintiva de la raza.

Luego se repartieron los diplomas y libros, y terminó el simpático acto con un discurso pronunciado por la niña Carmen Gallinero, que, como el señor alcalde y maestro, fue muy aplaudida. ¡Así se hace patria, pueblo de Ortigosa!

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 10.

El sábado falleció en esta villa, víctima de una pulmonía, y a los 52 años de edad, el labrador don Andrés Marrodrán Sáinz, fiscal municipal, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposa doña Isabel Sáenz e hijos Dionisio y Máximo.

Al acto del sepelio concurrió todo el vecindario, testimoniando así el cariño que le profesaba.

Sirva ello de lenitivo a su desconsolada viuda e hijos, a cuyo sentimiento me asocio.

—Se halla enferma de suma gravedad doña Clementina Marrodrán Gómez, esposa del acomodado labrador don Nicasio Herce Marrodrán, temiéndose un pronto y fatal desenlace.

—Respecto de la vendimia en esta localidad nada se habla, pues saben estos vecinos que haciéndola tarde mejoran los caldos. Sin embargo, creemos que dará principio pasada la Virgen del Pilar.

—El mercado del vino, animado, y su precio, 25 reales cántara, existiendo todavía unas 40.000 cántaras, no corriendo prisa su venta, pues con la mitad del envase habrá bastante para la actual cosecha.—S. O.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron ayer al general gobernador militar, el de igual clase don Jerónimo Aranzabe y el comandante don Fernando Sánchez, despedidos para Burgos, y el teniente coronel don Angel Grau, procedente de Pravia (Oviedo).

DÍA DE GALA.— Por ser hoy la Fiesta de la Raza, considerado fiesta nacional, se izará el pabellón en los edificios militares y las tropas de esta guarnición vestirán de gala.

LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL.— Las fuerzas del benemérito Cuerpo de la Guardia civil de esta Comandancia, celebrarán hoy la festividad de su Patrona la Virgen del Pilar, en la forma acostumbrada.

Invitada la guarnición a la misa que a las diez horas tendrá lugar en la iglesia del Convento de Carmelitas, asistirán, además de la fuerza de dicho Instituto, el general gobernador militar y comisiones de los cuerpos y unidades de la guarnición.

TRATAMIENTO.— Los generales de brigada y asimilados del Ejército son los únicos que en las escalas del generalato carecen del tratamiento de excelencia. Esa excepción que afecta al relieve y prestigio de los importantes cargos que desempeñan y a su elevada jerarquía, ha venido siendo subsanada mediante la concesión de grandes cruces de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, con lo que la necesaria corrección de un defecto se hacía a expensas de la finalidad que tiene asignada tan señalada recompensa.

Para subsanar aquella omisión y salvar este defecto se ha promulgado un real decreto concediendo al tratamiento de excelencia a los generales de brigada y asimilados del Ejército.

RECOMPENSAS.— Se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo de la clase correspondiente, por méritos y servicios de campaña al teniente coronel de Estado Mayor don Acacio Moscoso del Prado por el séptimo período, comandantes don Fernando Bretón Prellezo, del regimiento Bailén, don Alejandro Ruiz Gómez, del de Constitución (hoy de Cantabria) períodos cuarto y quinto; de aviación, don Joaquín González Gallarza, sexto período, y don Eduardo González Gallarza, y capitán don Enrique Jiménez Canito, séptimo período.

BAJAS.— Causan baja en el Ejército por inutilidad física el teniente coronel don Angel Noriega Dulce y el teniente don Pedro Marquina, del Arma de Infantería.

SOMATENES.— Se anuncian concursos para los cargos de auxiliar de somatenes de la categoría de comandante o capitán de la escala activa de Infantería con residencia en Motril (Granada) Linares (Jaén) y Tamarite (Huesca).

EXCEPCIONES.— El teniente coronel de Artillería don Manuel de la Vega Zayas, que prestaba sus servicios en el taller de precisión laboratorio y Centro Electrotécnico y el capitán de dicha Arma don Carlos Muñoz Roca Tallada, excedente con todo el sueldo, quedan exceptuados de las sanciones aplicadas, quedando en la situación de excedentes con todo el sueldo.

MATERIAL DE ARTILLERÍA.— Por circular de la Sección de Artillería se interesa a los Cuerpos manifesten con urgencia el material regimental de todas las clases que les es necesario para el completo de su dotación reglamentaria.

PARA LOS QUE ESTÁN EN AMERICA.— Por ser considerable el nú-

mero de los individuos que se encuentran en las Repúblicas Americanas y de raza ibérica, que no se inscribieron a su llegada en los consulados como está prevenido, requisito indispensable, ahora, para poder disfrutar con el abono de la cuota correspondiente de los beneficios de exención del servicio militar concedidos como resultado de la instancia formulada por el recluta del reemplazo de 1919 Andrés Peña Peña, en sustitución de que se le admita una información testifical para acreditar su residencia en América cuando fue alistado, en sustitución de la certificación consular justificativa de su inscripción en su registro de nacionalidad, a los efectos de acogerse a los preceptos de los artículos 33 y 34 del reglamento provisional de 17 de junio último por estimar dicha autoridad que no es suficiente que el interesado manifieste no puede acompañar dicha certificación en la forma que previene el artículo quinto del citado reglamento, sino que es preciso interese del Consulado certifique si existe constancia de la referida inscripción y sólo en caso negativo es cuando puede admitirse la información testifical como supletoria, visto que el artículo 34 del citado reglamento determina de una manera precisa que la residencia de los mozos incluidos en reemplazos anteriores puede justificarse documentalmente o por medio de una información testifical y que la obligación de estar inscritos en los Consulados a que se refiere el artículo quinto de dicho reglamento sólo es de aplicación a los mozos de reemplazos venideros se resuelve con carácter general para acreditar la residencia a los fines del artículo 34 del citado reglamento es suficiente la información testifical, sin precisarse presentar el certificado de inscripción en el registro consular a que se refiere el artículo quinto del reglamento.

Santo Domingo

10 de octubre

Nada ocurre de particular que pueda ser base de noticias interesantes. El tiempo sigue caluroso y continúa la pertinaz sequía que obliga a los labradores a la tregua que empezaron al retirar sus trillos y celebrar la función de gracias, pues no pueden comenzar sus labores de sementera por estar sus heredades secas; los hortelanos acarrean los colorados pimientos que en el año actual no han dado el rendimiento debido; los árboles desmenuzándose poco a poco y llenando el suelo de las otoñales amarillentas hojas, y en el pascual del Espolón, alguno que otro castaño en la cabeza por castañas que despiden su envoltura, abierta de cansancio y faltas ya de la sabia que los tuvo tan lozanos; todo en fin anunciándonos la llegada del triste invierno.

Sin duda, por el forzoso descanso de los labradores, fué el sábado más que mercado un día de feria por la afluencia de personal. En la plaza mayor no podía haber más carros, la de hierro, repleta de banastas con ganado de cerda, y sus alrededores cubiertos por montones de pimientos, y cestas de higos y de uvas.

Los hojalateros en la furia de la conserva de tomates y el mismo las fábricas que a ello se dedican.

El Ayuntamiento, preocupándose en adquirir acacias, moreras, plátanos y pinos, para hacer cuantas plantaciones de árboles sea posible, de lo cual es entusiasta don Secundino Mendi, que proyecta formar un hermoso pi-

nar que haría precioso el terreno hoy inculto y erial de «los Molinos».

—Por no saberlo, no publiqué un detalle de buen humor que hubo en la verbena de San Francisco, cual fué el que la anciana de 88 años Tomasa Valle (a) «La Durina», vecina del barrio, bailó jotas con algunos jóvenes, con igual soltura que una moza.

Se han leído las primeras amonestaciones de Germán Moneo con la señorita Elena Sacristán.

De Ceuta y luciendo en su pecho la medalla de Sufrimientos por la Patria, llegó licenciado el heroico capellán don Manuel San Martín.

De Barcelona y Zaragoza, regresó el industrial don Vicente Sagredo y para las fiestas del Pilar, marchó a la ciudad cesar augustana doña Concepción Villanueva, esposa de don Martín García.

De Vitoria llegó don Marcelino Tejada y Jacoba Chavarri.

—En el teatro se exhibió la bonita película «El trapero de París».

—Los precios del mercado fueron: Trigo, el de tasa oficial; cebada, la fanega comercial, 9 pesetas; centeno, 12; avena, 6'75; habas, 14; yeros, 12; alolbas, 10; algarrobas, 11'50; ricaz, 12; abonos superfosfato, 13'50; amoniaco, 41'50; cloruro de potasa, 25; nitrato, 46; ganado de cerda, tetones, de 35 a 40 pesetas uno; crías, de 90 a 100; cerdo gordo, a 33 pesetas arroba; hortalizas: caparones, de 45 a 48 pesetas fanega; pimientos: los de cuerno de cabra, de 5 a 6 pesetas el ciento; gordos, a 2 pesetas la docena; guindillas, a 1'50 pesetas el ciento; tomates, a 2 pesetas la arroba.

—El soldado de Puzengos llegado inútil de una pierna y residente en esta ciudad, llamado Hipólito Peña Santa María, no pertenece al Tercio, como dije, sino al Cuerpo de Regulares.

DEL MAGISTERIO

COLEGIOS PRIVADOS.— Se recuerda a los señores directores de colegios privados de primera enseñanza la obligación que tienen de comunicar en el más breve plazo a la Inspección de primera enseñanza de esta provincia la forma en que han celebrado la «Fiesta del Libro» en sus colegios.

LIBROS PARA LA BIBLIOTECA.— Por el Ministerio de Instrucción Pública y con motivo de la «Fiesta del Libro», se han remitido para la Biblioteca circulante de esta provincia las obras que a continuación detallamos, las que, para consultarlas, pueden pedir los señores maestros que lo deseen en la Inspección de primera enseñanza.

Estas obras se titulan: La Emoción de España.— Historia de Córdoba.— Pensamientos de Cervantes.— Año Artístico.— Elementos de Religión y Moral.— Principios de Moral.— Problema Educativo.— Decíamos ayer.— Moros y Cristianos.— Album de Santa Teresa.— Alma de Niño.— La Gallina.— Colección del Coronel Ignatius.— La Colmena.— Poesías de Gabriel y Galán.— Velázquez.— Tierra y Alma Española.— A través de mi Patria.— España sobre todo.— Chispas del yunque.

VOTOS DE GRACIAS.— La señora inspectora de primera enseñanza, doña Manuela Luque, ha concedido expresivos votos de gracias a las maestras de Cervera del Río Alhama doña Josefina Martínez Moreno, doña María Usón y doña Pilar Usón, como premio a la meritoria labor que en sus escuelas realizan, puesta de manifiesto en la visita última girada por la referida señora inspectora.

CONVERSION DE ESCUELA.— Por la Inspección provincial de primera enseñanza de esta provincia han sido remitidas a la Dirección general las actas de reconocimiento de la escuela de Patronato de Santa Coloma para su conversión en nacional.

AUTORIZACION.— Ha sido autorizada la apertura del nuevo local escuela de Las Ruedas de Oco.

MESAS-BANCOS.— La «Gaceta» del día 9 del corriente mes publica el anuncio de subasta de mesas-bancos para las escuelas, señalando el precio de 38'25 y 46'75 pesetas de cada una, según hayan de destinarse a la península o fuera de ella.

La cantidad que se invertirá es de 150.000 pesetas.

Lecciones para adultos

A partir del día 10 del corriente mes se dan clases para adultos a precios económicos, por maestros nacionales. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

CHICAS EMPAPELADORAS

Se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, prácticas en la labor, garantizando trabajo permanente.

MUEBLES USADOS Y MAQUINAS DE COSER

Se venden. Imprenta, 3, 2.ª, izqda.

SE OFRECE JOVEN con buenas referencias, para señora sola o matrimonio. Razón, en LA RIOJA.

GANGA.— VENDO BICICLETA buena marca, que costó 375 pesetas, por 150. También vendo dos tomos bien encuadernados de Lidas antiguas coleccionadas. Razón, Marqués de San Nicolás, 8, 2.ª, de una a tres.

Para Todos Santos

Se venden faroles para alumbrar en el Cementerio. Los mejores y más baratos, en la Hojalatería «Ciudad de Amalio Ruiz, San Juan, número 41».

SE VENDEN 30 OVEJAS para pique, 30 corderos capones, dos cameros sementales y 5 cabras, de todo diehte. Tratar con Sajurnino Mardones, en Treviana.



Asma, Enfisema, Catarros bronquiales (aun antiguos) Tuberculosis Pulmonar Insuficiencias respiratorias Anemia, Clorosis Debilidades dicaracas Insomnio

son todas las enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la

Mascarilla aspirante hiperemica DEL PROFESOR DOCTOR KUHN

DE BERLIN

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.

Pedir explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a

«VERKOS» Instituto Biológico Internacional S. A., GARI BAY, 34 SAN SEBASTIAN

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

YEGUA. Cerrada, preñada, marca 4 cuartas y 4 dedos, la vende Pablo Merino, en Santo Domingo de la Calzada.

Bocoyes de robie

Se venden ocho, de 40 a 44 cántaras de cabida, a ochenta pesetas cada uno. Razón, Muro de Carmelitas, 8, entlo.

PISO ESPLENDIDO. Se arrienda en la calle Pérez Galdós, número 8.

Representante

Especializado en la venta de Aceites y Grasas lubricantes para Maquinaria, Automóviles y artículos del ramo, la desea acreditada y antigua Casa. Ofertas detalladas por escrito a núm. 6.617, Rambla de Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

FABRICANTES. EXPORTADORES Solicito representaciones ramo ultramarinos. Tengo negocio propio, producto patentado acreditado en plaza. Escribir Apartado 877, Barcelona.

Calefacción

Caldera «EXCELSIOR», 42.000 calorías, propia para gran edificio, y abundantes radiadores, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro y puertas cocheras. Precios económicos. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE VENDEN DOS VACAS DE LECHE, una de tres años y la otra de seis y preñada de dos meses. Tratar con Juan Sáez, en Ezcaray.

Pérdidas

—De un bolsillo de señora, en Portales, conteniendo metálico y varias llaves. A quien lo entregue en LA RIOJA se le gratificará, y además se le dará el dinero que contenía el bolsillo.

La Bien Servida

La mejor y más económica Casa de Comidas y pensiones. Precios especiales para los soldados de cuota MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

SE ARRIENDA LOCAL espacioso, propio para garage o almacén. Razón, Bretón de los Herreros, 5, 1.ª, izqda.

SACOS VACIOS. Grandes existencias en nuevos y usados, de todas clases. Venta permanente. Julián Lara, Alparatería.

CASAS, HUERTAS, SOLARES, FINCAS RUSTICAS Y OLIVARES Se venden. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, piso tercero.

Todo a 65 y 95 cts. BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 4.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle de la Merced, número 6.

—Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informará Eustasio Ruiz, en Zarratón.

—Casada, de 29 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Liza. Informa Fernando Martínez, en dicho pueblo.

—Desea criar en su casa en Huécar, de 21 años de edad, leche de un año. Informará el correspondiente de LA RIOJA en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informa en dicho pueblo Segundo Martínez, y en Logroño, en la Imprenta General, Hermanos Moroy, 4.

—Casada, de 23 años, leche de seis días, desea criar en su casa, en Lueñas. Informa Agustín Ruiz, en dicho pueblo.

—Soltera, de 25 años, leche de cuatro días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 22 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle de San Bartolomé, número 16, piso tercero.

MUCHACHA de 35 a 45 años, para poca familia, fuera de Logroño, se necesita. Informes, en LA RIOJA.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 Asistencias en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

AGENCIA PANTALEON ARANGUREN. Compra-venta de casas y pisos. Se facilita dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de administraciones. Muro del Carmen, núm. 6.

FINCAS RUSTICAS, de una y tres fanegas, a 300 metros de la capital, se venden. Razón LA RIOJA.

Baldosa y teja DE MAQUINA, SUPERIOR VENDE «CERAMICA RIOJANA».

MOLINO HARINERO, con huerta de dos fanegas, en las inmediaciones de Briones, se arrienda. Para tratar, con Román Ledesma, en Briones.

Para Todos Santos Faroles para alumbrar en el Cementerio. Preciosos modelos, de todos los precios. No compre usted sin antes visitar esta Casa.

HOJALATERIA VALERIO MARQUES DE SAN NICOLAS, 67.

HUEVOS FRESCOS En el puesto de aves de la Juliana, Plaza de Abastos.

GABINETE. Se cede amueblado, o se desean dos huéspedes. Calle del Cristo, núm. 5, piso segundo.

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antiguas que sean; f.d. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

IPANADEROS Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobaderas modernas.

AGRICULTORES Prensas para uva de dos usos. Norias para riegos y Bombas a motor, sin competencia, en los talleres de

David Marrodán DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Muebles de Arte CASA GORDOVIL, HARO

La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

Las gallinas enfermas

Curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros de agua 175 ptas. Venta farmacias y droguerías. Principales depósitos para la provincia: R. Oña, Araujo, S. Martínez, Alonso, Centro F. Vizcaino (Suc.). MUESTRAS GRATUITAS a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, ORTUELLA (Vizcaya).

Para hermoear cara brazos y manos Agua Visnú

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUGURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100.	67 20
Amortizable 5 por 100	92 00
" 4 " "	88 80
Exterior 4 por 100	81 15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 60
Acciones Banco de España	620 00
Id. Id. Español Río de la Plata	60 60
Id. C. Arrendataria Tabacos	194 00
Id. Ferrocarriles Norte	000 60
Id. Ferrocarriles Alicante	424 00
Francos cheque	19 45
Libras	32 48
Dólares	6 70
Pesos Chilenos c/. Londres	89 40

CAJA DE AHORROS Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Girs y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Alerta, Sindicatos de Labradores!

Si queréis vender bien y a buenos precios las nueces y almendras, ofreciendo cantidades a José Angulo, exportador de estos artículos, en Miranda de Ebro, calle Vitoria, letra A.

SE NECESITA MUCHACHA que sepa todo lo concerniente a cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

Aceitunas rellenas

del día, para particulares y Casas de negocio.

«Bar Central». — Espolón (Logroño).

OFICIALES Y APRENDIZAS

de modista, se necesitan. Si saben cumplir su obligación, serán bien retribuidas. Carmelitas, 33, piso tercero.

CRUARIA CUATRO TERNERAS Razón, el correspondiente de LA RIOJA en Lodosa (Navarra).

PUERTAS DE HABITACION

especiales para pueblo, con marco y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende

José Domínguez

Trinidad, 1 (frente al cuartel de Gendarmería)

ARCA de las grandes, antiguas, de hermoso nogal y en estado como nueva, se vende. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

APRENDIZ DE HERRERO Se necesita que lleve por lo menos dos años de oficio, y con buenos informes. Dirigirse a Emiliano Tricio, en San Vicente de la Sonsierra.

PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuarteles de Infantería. Informes, «Ceramica Riojana».

SE VENDEN 90 OVEJAS pariendo, con 20 corderos, y 50 borregos y 60 borras, juntos o por partidas. Dirigirse a Patricio Jiménez, en Cenico, caserío de la Cuesta.

LABRADORES Y CAZADORES

Se vende una máquina sembradora de la mejor marca, de pareja, seminueva, con facilidades en el pago; y una perra mezcla pointer con perdiguero, y un perro sabueso, a toda prueba; y la perra trayendo a la mano, Julián Herce, en Castañares de Rioja.

HERREROS. CERRAJEROS EN LOGROÑO encontraréis Oxígeno, Acetileno disuelto, Carburo de calcio, Varillas, Polvos para soldar. Instalaciones de soldadura autógena. Calle Salmerón, 4 y 6, señores Burillo y Heredia. — Entrega en el acto. — Precios económicos.

UNIFORME DE INFANTERIA seminuevo y de buena talla, se vende barato. Informarán en la Alpagateria de Gregorio Alonso, Portalillos, 41.

PASTA STOLL

El remedio mas activo y mas eficaz de todos los conocidos para combatir los

MALES DE LA PIEL

HERPESIMO—ECZEMAS ERUPCIONES—ETC.

Ninguna medicacion puede serle sustituida utilmente

Depósito: Farmacia de Ruiz de Oña

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

SE VENDE UN PISO, con sol, frente al Gobierno Militar. Razón, Carnicerías, núm. 1, piso segundo.

UNIFORME DE GUARDIA CIVIL Se vende uno completo, seminuevo. Calle Juan Lobo, 9, primer piso.

ANUNCIO DE SUBASTA

procedentes de la testamentaria de doña Rufina de Miguel y Guarro, se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del mes actual, y hora de las tres de la tarde, en la Notaría de don Enrique Mora, cinco fincas rústicas, y un corral con pajar y era derruidos, sitas en esta jurisdicción; y una casa en Pídamillera, provincia de Navarra, señalada con el número 2, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, en donde podrán examinar el título de propiedad que deseen tomar parte en la subasta.

OCASION. Por cesación en el negocio, se venden las existencias de un comercio de mercadería y paquetería. Dirigirse a don Carmelo Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

SE VENDEN EN FUENMAYOR

varias fincas rústicas, entre ellas dos huertas, inmediatas al pueblo, una fábrica de aguardientes y una cueva. Para tratar, con don Regino Malanda, en Villaladavin (Palencia), o con el procurador don Víctor Abeytua, en Logroño.

PISO TERCERO. Vendo en calle céntrica por 5.500 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OCASION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

LEÑA Y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas. Tatatar en el mismo, o con Román Benés, Cordován.

LIQUIDACION IMPORTANTE

de bocoyes y medios bocoyes transportes, robe americano; bocoyes, medios bocoyes, bordelesas y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envasado. Calle Marqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

APRENDIZAS DE SASTRE Se necesitan en Marqués de San Nicolás, 147, segundo piso, izquierda.

UNA YEGUA de once años, preñada, mayor de la marca, propia para cría y labranza, se vende. Para Informes, Jorge Pinedo, en Zarratón.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simeón Tejada, Cafés El Pato, o portería

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bordelesas y Barriles de todos tamaños. Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Ceniza, carretera del Cristo, 9, primero.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABIOS de chocho seco, vende.—Compra chocho. Tonelería Mecánica Riojana.

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN DERECHO dará lecciones particulares del Bachillerato de Letras y asignaturas de la carrera de Derecho. Informes, Gonzalo de Berceo, 4, piso primero.

PISO 1.º, con galería, se alquila en Trinidad, 2, Informes, en el entresuelo, derecha, de la misma casa.

HUESPEDES

Se admiten hijos. Precios económicos. Muro del Carmen, 8, tercero.

PLANTA BAJA propia para garage o industria, se alquila. Informes calle Pablo Iglesias, número 4.

SE VENDEN BALCONES, puertas y ventanas de todas clases y antepechos de hierro. Informan en la calle del Pósito, 7, frente al Hospital.

VENDO 200 PUERTAS con sus marcos, medidas corrientes, al precio de 40 pesetas una, propias para casar en construcción. Se hace rebaja en pedidos de más de doce puertas. Carpintería Mecánica de Román Villanate, en Miranda de Ebro.

Un gran triunfo de la industria nacional

Las hojas de afeitar

"EL FENIX"

son las mejores

Paquete de 10 hojas, TRES pías

Artamendi y Comp.ª (S. L.)-EIBAR-Fábrica en Mendaro

Potro

De buena raza, mucha alzada y de año y medio, se vende en mil pesetas. Su dueño, Ricardo S. Hierro, en Corera

VENDO MUY BARATO

Motor monofásico A. E. G., fuerza 3 HP., seminuevo, con contador, transmisión, poleas y otros útiles. Para tratar, Jesús Alvarez, en CALAHORRA.

TIENDA. Con vivienda y planta baja, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

MEDIOS OFICIALES de HERRERO Se necesitan dos para trabajar la maquinaria agrícola. Dirigirse a Jacinto Roldán, en Cárcar (Navarra).

HABITACION independiente, propia para oficina, en sitio muy céntrico y entresuelo, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA YEGUA de cuatro años, de vientre, y cubierta de 5 meses y medio. Tratar con Francisco Martínez, en Treviña.

LOCAL. Alquilo para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 98. Tratar piso primero, en la misma casa.

LEÑA DE ROBLE. Se venden unas 20.000 arrobas. Tratar con Francisco González, en Bezares.

SEÑORA VIUDA, con hija mayor, desea huéspedes estables. Buen trato. Lain Calvo, 3, segundo piso, HARO.

PISO Y CUADRA. Se alquilan en San Francisco. Informes, Rodríguez Laferna, núm. 7, piso primero.

Ocasión, ebanistas

Tablón de palo santo, magnífico, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Terreno en venta

FRENTE A LAS AGUSTINAS. Razón, en La Rioja.

LOCALES. Se arriendan uno propio para industria y otro para cuadra de caballerías. Razón, Travesía de Vara de Rey, 3, primer piso, izquierda.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Cafés El Pato, Simeón Tejada.

VACA. Se vende que cumple el 20 del actual del tercer parto. Para tratar, con Félix Barragán, en Alcanadre.

BUEYES. Se venden dos parejas de siete años; seis novillitas de 2 a 4 meses; un torito de 7 meses, y dos vacas, una en días de parir segundo parto y otra con bastante leche, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Tribarria, en Alberite.

POR DEJARSE LA LABRANZA se vende una mula de 9 años y un macho de 10, con 6 dedos sobre la marca y a toda prueba, y un carro seminuevo. Para tratar, con Angel González, en Bañares.

EMPAPELADORAS Necesito muy prácticas; abundantes horas extraordinarias y aumento de precios en los destajos. Fabrica de dulces Magencio García SALMERON, 40.

FARMACIA. Se vende con partido garantizado. Se darán facilidades en el pago, y también se admite solicitud de regencia. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECE MUJER FORMAL para servir a señor o señora solos. Informes, Vara de Rey, 20, verdulería.

HERMOSO PISO, propio para una fonda, en sitio muy céntrico, con muchas habitaciones, bien decoradas y muy soladas, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 60 OVEJAS: 30 para carne, gordas, y 30 para vida. Para tratar, con Jorge Daroca, en Entrena.

PARA SASTRERIA. Hace falta buena oficial y aprendices o aprendizas. Taller de Serrano, Mercado, 37, pral.

HUESPEDES. Se admiten viajeros y estables. Gallarza, 1, tercero, izquierda.

GABINETE AMUEBLADO, con dos camas, se cede, con o sin pensión, en Bretón de los Herreros. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

PANADERO. Se necesita un maestro de pala para fuera de Logroño. Preferible sea casado. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

SILLAS PLEGABLES, usadas, pero arregladas y pintadas, se venden en condiciones. Informes, C. Ruiz, Mercado, 61, Logroño.

LUMBRERAS

Vacante de médico

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y sus aldeas de Pajares, San Andrés y El Horcajo, distantes las dos primeras 3 y 5 kilómetros por carretera, y el último, 3 kilómetros de buen camino de herradura, y obligación de asistir al Vivero del Estado y Piqueras, dos y una familia, respectivamente; con la dotación anual de 1.500 pesetas por la asistencia de una a diez familias pobres, 150 por la Inspección municipal, ambas cobradas por trimestres vencidos, de fondos del presupuesto, y 5.000 pesetas de los vecinos padecientes, también por trimestres vencidos, y satisfechas por el recaudador de este Municipio.

Los que deseen solicitarla, que serán licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 31 del mes actual, debidamente reintegradas y acompañadas de sus respectivos documentos justificativos.

Nota.—Se hace saber, para conocimiento de los solicitantes, que en breve se empezarán las obras para la construcción, de nueva planta, de un Asilo para ancianos pobres.

Lumbreras, 8 de octubre de 1926.

El Alcalde, Antonio Martínez.

UVA

Se venden seis mil arrobas, dejando tintos, cubas y bodega. La uva se pondrá en bodega, pueblo cerca de Logroño. Informes, en LA RIOJA.



Fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

Artículos para escritorio

Imprenta y Librería de San Bartolomé Frente a la Iglesia de los R. R. P. P. Jesuitas

CAMARAS Y CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES

Bandajes para camiones, de las marcas que se deseen. Accesorios para automóviles. Bicicletas de marcas acreditadas.—Mercancía puesta sobre vagón Irén, libre de derechos de Aduana.— Importantes descuentos. Pidan precio a

Lorenzo de Benito, HENDAYA (Francia)

Ferro - Quina ESANOFELE

BISLERI

¿Queréis la Salud?

Cura primordial de la sarna. Reconstruye el tejido dérmico, aperturando y higienizando.

Contra veneno del mosquito, que propaga la fiebre paludosa. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

MILANO

DE VENTA. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: JUAN MARTIN. Alcalá, 9-MADRID

SASTRERIA

PATRICIO PALACIOS

MERCADO, 4º, PISO 1.º. — PESCADERIA DE «EL CANTABRICO».

Participa haber recibido las últimas novedades para la presente temporada, tanto en trajes como en gabanes, a precios baratísimos.

INMENSO SURTIDO DE CORTES DE PANTALONES

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año, y muchas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compre la nueva Ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3'50 ejemplar, certificado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo, 13.—Apartado 643.—MADRID.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra», y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS trimestre; pago anticipado.



Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño No confundirse. Plaza Amós Salvador, 4

BOMBAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.
El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cura hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortalaza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 11 de octubre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

VAPOR «SPAANDAM»	VAPOR «EDAM»
De Bilbao el 19 de octubre	De Bilbao el 9 de noviembre
De Gijón el 20 de »	De Gijón el 10 de »
De Coruña el 21 de »	De Coruña el 11 de »
De Vigo el 22 de »	De Vigo el 12 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584, pías.

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», de 25.400 toneladas, saldrá para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO:

De Santander, el 20 de noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor, por su económico precio y su excelente acomodación.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES EN

BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.

GIRON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

MIGUEL HORNILLOS

GENERAL ESFARTERO, 16. LOGRONO.

Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de automóviles y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FABRICACION DE BRONCE. Grillos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído muchas veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS y NO SE CURE LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LAEORTARIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique

Ca. Sud-Atlantique

Y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 25 de octubre, el vapor «LIPARI».

El día 9 de noviembre, el vapor «QUEBANT».

El día 22 de noviembre, el vapor «CHELAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 23 de octubre, el correo «MASSILIA».

El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.

EN LOGRONO: ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizada — Calle del General Zurbano, número 6.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

LICOR DE POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

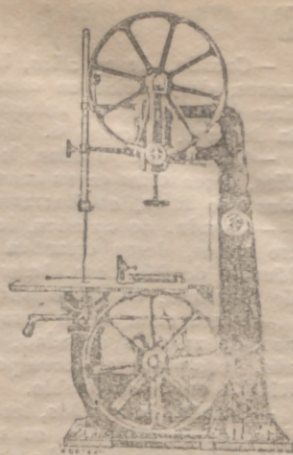
ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carras para el serrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos, aparatos de soldar fierros de cinta, Mordazas. Máquinas de afilar cuchillos. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Zafra (Panamá), Calles, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

El vapor «OROYA», el 23 de octubre

El vapor «ORBITA», el 7 de noviembre.

El vapor «ORCOMA», el 21 de noviembre.

El vapor «ORTEGA», el 5 de diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a HABANA (incluyendo trasportes):

Por vapores «OROYA» y «ORBITA»... pesetas 551'05.

Los demás buques... pesetas 541'05.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9. TELEFONO 3-441.

Compañías Hamburguesas

Vapores Correos Alemanes

Salidas de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

Día 12 de noviembre, el vapor «CAP POLONIO».

Oficina de Información y despacho de pasajes de Emigrantes, autorizada por la Dirección General de Emigración, a cargo de

SANTIAGO GOMEZ. — MARQUES DE VALEJO, 10. — LOGRONO.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El 14 de octubre, el vapor KOELN.—Precio, 570'10 pesetas.

El 27 de octubre, el vapor SIERRA VENTANA.—Precio, 635'10 pesetas.

El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 500'10 pesetas.

El 24 de noviembre, el vapor SIERRA GORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.

El 9 de diciembre, el vapor SIERRA PRECIO.—Precio, 500'10 pesetas.

El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informe el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI 2.

AGRICULTORES

AUMENTA LA COSECHA POR DOS RAZONES

empleando al producto

TILLANTIN

Desinfectando las semillas para la siembra de trigo, centeno, avena, cebada, maíz, remolacha, con Tillantin, se obtiene un quince por ciento más en las cosechas.

1.º Estimula el poder germinativo también en la simiente sana; y

2.º La preserva de la invasión del carbón (o sea de la niebla).

Procedimiento: por inmersión o remojo.

Se sirve en botes de mil y quinientos gramos.

Representante exclusivo para la venta en España:

VIGENTE VILA CLOSA, Socor de Ragels y Vila.

Paseo de Gracia, 88. Tel. 1.338-G. Dirección telegráfica Kagevila

BARCELONA.

Depósito en Buitran Campanas: Domingo Agudo.

Depósito en Tafalla: Francisco Solsona.

Logroño: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

FEDID HOJAS Y PROSPECTOS GRATIS.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editada por la Casa Sopena)

Ho. — ¡Oh! — exclamó José.

— Si, y por ciertos informes que han

podido obtener, se tiene la seguridad

de que ha sido raptada.

— ¡Qué horror!... ¡Pero eso es im-

posible! — dijo José.

— ¡Sí, parece imposible, y, sin em-

bargo, es verdad.

El portugués pareció quedarse con-

ternado.

— ¡He ahí una desgracia completa-

mente imprevista! — murmuró.

— Y que destruye todas nuestras

hermosas esperanzas. ¡Todo cuanto he

hecho y nada viene a ser lo mis-

mo! ¡Todo nuestro trabajo, y el di-

nero que usted ha gastado, todo, se

ha ido a rodar! ¿No opina usted así?

— Opino, mi querido conde, que es

imposible que no encuentren a la se-

ñorita de Coulange.

— ¡Deseo de usted, De Rogas.

— Permítame, Ludovico — dijo el por-

tugués — mi espíritu no se halla tan

hurbado como el de usted; trato de

explicarme ese raptor verdaderamente

ángular; examino la situación. Usted

no ve sino la desaparición de su pro-

ahí! — exclamó el joven encogiéndose

de hombros.

Nueva estupefacción de José Bas-

co. — ¿Cómo, no adora usted a Maxi-

miliana? — preguntó.

— No me disgusta, he ahí todo — res-

pondió fríamente Ludovico.

— Me ha dicho usted cien veces que

estaba locamente enamorado.

— ¡Tantas cosas que no pensaba le

he dicho a usted, a ella y a todos!

Decepción mi parte, encarnaba el

personaje exigido por las circunstan-

cias. Pensaba en la inmensa fortuna

que iba a poseer; en que iba a tener

los mejores caballos de Francia y de

Inglaterra; en que iba a poder satis-

facar mi pasión por el juego y por las

mujeres; en que iba a deslumbrar a

todo el mundo con mi lujo, y a aplas-

tar con mi desdén y mis desprecios a

todos mis antiguos hipocritas amigos

que me abandonaron en la hora de mi

ruina. Eso era lo que adoraba en mi

bella prometida, De Rogas: sus cuan-

tiosos millones. ¡Y pensar que he per-

dido todo eso cuando ya iba a cogér-

lo con la mano!... ¡Es para morir de

rabia!

Se expresaba el joven con tal vehe-

mentia, que José Basco no pudo ni

siquiera figurarse que pudiera ser todo

aquello una comedia.

— ¡Bravo, mi querido Ludovico! —

exclamó. — Veo que no me había equi-

vocado! Usted es el conde de Mont-

que reprocharle respecto a usted;

he seguido sus consejos, para pro-

barle que merecía su amistad, he aho-

gado mis más ardientes deseos, he

contenido mis pasiones prontas siem-

pre a revelarlas, me he violentado

constantemente. Crea usted, amigo

mío, que he hecho cuanto he podido.

— ¡Si, mi querido conde; lo sé.

— No ha sido culpa mía si...

— Vámonos, hombre — interrumpió Jo-

sé, — no hay que perder el ánimo.

Desde luego, debo decirle, que yo

no pienso como usted; yo no digo